ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 pesos — Por seis meses 5.50 — Por un año 10.00 | Número del día $ 0.04 cts — Número atrasado $ 0,10

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 13 de Marzo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,537

Almanaque

Hoy mártes 13—Santos Leandro, arzobispo, y santa Amelia, virgen.
Van 72 dias transcurridos, faltando 293 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

Organizacion militar

Decíamos, no hace mucho tiempo, que el ejército atraviesa un período de transicion, el mas aparente para llevar á cabo algunas reformas que ha tiempo reclama y son necesarias á sus progresos y á su misma vida. La reorganizacion del Ministerio de la Guerra y del Estado Mayor General, son de aquellas que debemos acometer sin pérdida de tiempo, dando al primero su verdadero carácter, esa dualidad política y militar-administrativa que hoy no tiene y es la esencia de todo ministerio militar ó marítimo bien organizado, y haciendo del segundo un verdadero instituto técnico, revestido de toda la autoridad que le falta.

Hechas estas imprescindibles reformas que exige la fuerza armada de la República,—agregábamos,—no se dirá entonces que es ella un cuerpo sin cabeza ó por lo menos con una cabeza inapropiada. Lo demás, vendrá luego lógicamente, y la moralizacion y la instruccion que deben ser en la milicia compañeras inseparables se auxiliarán y mejorarán mutuamente; y los ejercicios y las maniobras, y las lecturas militares, y en fin todos los esfuerzos intelectuales y físicos que procuran el adelanto de los ejércitos vendrán entonces de se, y nuestra pereza ingénita que nunca fué buena consejera, desaparecerá, y se acercarán mas cada dia los soldados, se vincularán las verdaderas afecciones militares y harán imposible la formacion de esos círculos estrechos en que se incuban las murmuraciones é intrigas, que más funestas son á la milicia que una verdadera derrota.

Posteriormente esbozamos un plan de organizacion para el Ministerio y otro para el Estado Mayor General, demostrando que contamos con elemento sobrado para entrar de lleno en esas reformas tan indispensables.

Muy contra nuestros deseos, nos vemos obligados á insistir en el tema, pues nada demuestra que los que dirigen nuestras cosas militares se preocupen de estudiar los medios de corregir los graves defectos que diariamente se evidencian en la organizacion de la fuerza armada y no podemos tampoco creer que haya razones suficientemente poderosas para no dedicar al asunto la atencion que requiere, porque ante todo está la necesidad de mantener la paz y si se quiere paz estable y duradera el ejército debe estar constantemente listo para la guerra, pues solo así podrá evitarla.

Siempre nos hemos preguntado: Si otros servicios públicos tienen su cuerpo y su direccion técnica, por qué el ejército no tiene nada?

La necesidad de los estados mayores para la direccion de las campañas modernas, está universalmente demostrada, pudiendo afirmarse que sin ellos sería imposible llegar á la victoria.

Es, pues, una cuestion de indiscutible urgencia la de organizar definitivamente la direccion superior de nuestro ejército. Si falta el cerebro en la forma de un Estado Mayor General bien constituido, toda idea, todo trabajo, todo plan, serán notas dispersas é incoherentes, cuya realizacion no tendrá lugar jamás. Si la anemia del cerebro se manifiesta en un organismo viviente consiguientes dispersiones y desmembraciones, y estos síntomas ya están marcados en la administracion del ejército por la pérdida de tiempo y la decadencia que se nota en todos sus resortes.

Los ejemplos se repiten con bastante frecuencia y son muy recientes para que necesitemos refrescar la memoria de nadie.

Si esto sucede en tiempo de paz y con un gobierno que se afana en moralizar todos los ramos de la administracion pública, fácil es darse cuenta de lo que ocurrirá en el desgraciado caso de una conmocion interna ó de una guerra extranjera.

Es evidente que un Estado Mayor General constituido de improviso en el momento de la ruptura de hostilidades, ó poco tiempo antes, se hallaría colocado en una situacion dificilísima. Ignorando multitud de datos indispensables para la acertada direccion de la campaña y que solo en las épocas de paz pueden adquirirse, no habiendo participado en la preparacion para la guerra de las fuerzas propias, y aún el mismo falto de la práctica del mando que no se adquiere sino en las maniobras y ejercicios de estrategia; un Estado Mayor semejante, por mas idóneos que fueran los elementos que lo formaran, sorprendido y dominado por las circunstancias, tendría forzosamente que introducir el desconcierto en la direccion de la campaña.

«Pensar, madurar y ejecutar», eran las palabras del mariscal Von Moltke, y para que veamos en práctica ese lema en la direccion de nuestro ejército, es indispensable que se organice su direccion de modo permanente, bajo un plan exclusivamente técnico, cuyo principal objeto sea preparar, diaria y constantemente, todos los elementos que pueda reclamar cualquier clase de guerra, y que adquiera durante su larga labor de paz todos aquellos datos indispensables en los momentos críticos para la concepcion de los planes de campaña, datos que entonces será imposible obtener.

Para esto es necesario que el Estado Mayor no esté sujeto á las alzas y bajas de la política; que encierre en su seno al personal mas selecto, cuyo prestigio y autoridad sean por todos reconocidos y acatados; que esté dedicado exclusivamente á un cometido puramente facultativo, á la preparacion para la guerra, á la organizacion, instruccion y movilizacion de las fuerzas.

Si estas funciones continúan dispersas y no se unen en un centro para que se acumulen y ajusten, el ejército no podrá progresar y sus movimientos serán sintomáticos de una desorganizacion, cuyas consecuencias pueden ser gravísimas.

NOTAS DE FÉNIX

Se van las niñas toreras, segun reza la siguiente carta, á la cual aplicamos las consiguientes frases de galantería:

«José Dau Totti, delegado de la cuadrilla de señoritas toreras que dirige y representa Mariano Armengol, administrador de la Plaza de Toros de Barcelona.—Muy señor mio: Terminada por completo nuestra campaña en América del Sud y nuestros compromisos todos, y precisándonos salir cuanto antes para cumplir infinidad de contratos contraídos con varias empresas españolas y francesas, le escribo para despedirme hasta otro año dando las gracias mas sinceras á la prensa y al público oriental por la benévola acogida que ha dispensado á mis modestas discípulas y al mismo tiempo manifestarle que el viernes 16 embarcamos rumbo á Europa en el vapor *Regina Margherita* y que por lo tanto no es cierta la especie vertida de que la cuadrilla torea el próximo domingo 18.

Mil gracias por todo y tanto usted como el público como los empresarios saben que nos tienen á la cuadrilla y á este servidor á su completa disposicion en la Administracion de la plaza de toros de Barcelona.—S. S. *Mariano Armengol*, (hijo)—Montevideo, 12 Marzo 1900.

Por fortuna para los aficionados al arte, mas ó menos poseidos de entusiasmo, el gobierno ha corregido su criterio que establecia un odioso privilegio á favor del sexo débil.

Tambien *los niños* podrán ejercitarse en el redondel;—y así resulta que, en las anotaciones matrimoniales, la socorrida fórmula de «labores de su sexo» no excluye al género masculino.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Aguas corrientes en Artigas

El ingeniero Bonasso se ha trasladado del Salto al departamento de Artigas, con el objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones de practicabilidad que pueda tener una propuesta que recomendó al gobierno el señor jefe político de ese departamento.

Una vez hecha esa inspeccion el señor Bonasso presentará su informe.

Nuestras informaciones nos permiten asegurar que la referida propuesta contará con el apoyo de la Inspeccion técnica, pues, con anterioridad, ya ella había manifestado sus simpatías por esa fórmula por considerarla ventajosa no solo del punto de vista económico, sinó porque resuelve convenientemente el problema de abastecer de agua sana y potable á la villa de San Eugenio.

Leyes de patentes

En esta semana el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, devolverá todos los antecedentes que posée y ha estudiado relacionados con el cometido de la Comision de estudios de las Leyes de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica de la que él forma parte.

Inmediatamente se reunirá la Comision para elegir su presidente y dar comienzo á sus tareas con la discusion del proyecto de ley que ha confeccionado el director de la oficina respectiva, y que segun nuestros informes, consulta las necesidades actuales, sin perjuicio de señalar procedimientos previsores aplicables á esa rama de la administracion, que ha adquirido verdadera importancia actualmente.

Vialidad de Canelones

El ingeniero jefe de la Inspeccion T. Regional que tiene á su cargo los trabajos de vialidad del departamento de Canelones, ha indicado al Ministerio de Fomento la conveniencia de que se le adscriba un ingeniero con el cual pueda repartir los trabajos de su inspeccion técnica.

Funda en razones atendibles sus indicaciones el ingeniero señor Magnou, siendo la mas importante de ellas la de tener á su cargo un departamento en el cual la red de caminos abarca mayores proporciones que en cualquier otro departamento de la República.

Entendemos que el ministro de Fomento atenderá ese pedido.

Nos escriben de Migues que en aquel vecindario ha producido favorable impresion la aprobacion del gobierno al plan de vialidad sometido á la consideracion del mismo por el ingeniero Magnou.

Consideran acertada la disposicion gubernativa que aconseja la ejecucion de trabajos parciales á verificarse simultaneamente en todos los distritos á cargo de comisiones auxiliares, bajo la direccion inmediata de la inspeccion técnica, de acuerdo con la Junta E. Administrativa y si fuera posible con el concurso de los vecindarios.

El auxilio inmediato de los medios de reparacion, es reclamado por la casi totalidad de las vías de comunicacion del Departamento.

Concretar á un solo punto la accion de la Inspeccion Técnica equivaldría á impedir el tránsito en el resto de los caminos del departamento, mientras que con la resolucion del P. E. se atienden todas las necesidades mas urgentes en su vialidad.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 10 del corriente por concepto de patentes de giro asciende á pesos 511.422.30 y por concepto de contribucion inmobiliaria á 788.048 57.

Para el puerto de Montevideo

Segun informes que ha tenido á bien suministrarnos el señor ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 8.510,60, la cual se descompone en esta forma:

Pesos 3.722 62, procedentes de la recaudacion de la patente adicional de 1 o[o sobre la exportacion, y lo demás procedente del producto de la patente adicional de 3 o[o sobre la importacion.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto de Febrero á las siguientes reparticiones:

Estado Mayor General del Ejército. Batallon 3.° de Cazadores, Tren de dragado, Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía del Crimen de segundo turno y Fiscalías Militares.

El monto total de estos honorarios es de pesos 17.610.

Llenando una vacante

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer, por el conducto de la Direccion General de Aduanas, al oficial 1.° de la Receptoría del Salto, don Luis Cutiño, que pasa á Paysandú á ocupar el cargo de igual categoría vacante por fallecimiento de don Martin Iturralde.

Nada se ha resuelto aun acerca de la persona que á su vez reemplazará al señor Cutiño en la Receptoría del Salto.

La tarifa de exportacion

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«No habiendo sufrido alteraciones sensibles los precios de los frutos del país, esta Direccion se permite pedir autorizacion para prorrogar por un mes mas la tarifa de exportacion vigente que debe caducar en el dia de mañana.

«En vista de la urgencia del caso, ruego á V. E. su pronto despacho.»

El Ministerio de Hacienda autorizó de inmediato la prórroga solicitada á contar desde el dia 13 del corriente, y al propio tiempo dió aviso de tal resolucion á la Contaduría General del Estado para los fines de su pertinencia.

Proveeduría del Lazareto

El gobierno ha dictado resolucion, que hoy se dará á la prensa, en la cuestion propuestas para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores.

Como se sabe, fueron cuatro las propuestas presentadas á la licitacion. Dos de ellas no se ajustaban al pliego de condiciones confeccionado por el Consejo Nacional de Higiene y de las otras dos que se hallaban en las condiciones exigidas una, la de Ravello y Ca., actuales proveedores de Lazareto fué considerada en el informe de la Comision delegada del Consejo N. de Higiene como la mas ventajosa, aconsejándose su aceptacion.

Pasado el expediente á la Contaduría General para informe, esta oficina se expidió en sentido opuesto al informe anterior, entrando en consideraciones que el gobierno estimó muy dignas de tenerse en cuenta.

El gobierno resolvió dar un corte á la controversia resultante de esos informes, estableciendo que el Consejo haga un nuevo llamado á licitacion para el servicio de proveeduría del Lazareto, debiendo ampliarse el pliego de condiciones con las indicaciones que hizo en su informe la Contaduría General.

La resolucion del gobierno se considera acertada, por mas que se habría deseado fuese cometido el servicio de la proveeduría del Lazareto al Consejo de Higiene, facilitándole los medios de hacerlo de una manera ampliamente satisfactoria.

Código administrativo

Ayer elevó renuncia del cargo de miembro de la Comision del Código Administrativo el doctor don Joaquin Requena, eminente codificador uruguayo.

Dá como causa de esa resolucion el doctor Requena su avanzada edad (ochenta y tantos años) y las dolencias inherentes á ella, despues de una vida consagrada al trabajo.

La renuncia será aceptada—y segun parece—será nombrado el doctor Requena presidente honorario de aquella Comision codificadora, como un homenaje á sus grandes servicios.

No se habla aun de la persona que sustituirá al doctor Requena.

LAS INUNDACIONES URBANAS

Con motivo de la inundacion de los barrios anexos á la calle Miguelete acaecida el domingo último, se reunió ayer en la Direccion de Obras Municipales la Comision de ingenieros que tiene ese asunto á estudio.

El señor Eduardo Monteverde manifestó á los señores presentes que durante el tiempo que estuvo inundada la calle antes nombrada, había permanecido en sus alrededores buscando todos los datos que consideró necesarios para facilitar la tarea á cargo de la comision. A sus datos particulares agregó uno comunicado por el Observatorio Meteorológico de Villa Colon acerca de la cantidad de agua caida durante el chubasco que duró unos veinte minutos, el mas fuerte de toda la tarde.

La proporcion es verdaderamente notable y no ha sido alcanzada sino por un aguacero caido en el año 1895. Asciende á un milímetro por minuto, aproximadamente.

Los datos recogidos por el señor Monteverde, son en su opinion bastante satisfactorios, si se tiene en cuenta que de las obras proyectadas para llevarse á cabo en la zona apuntada hasta ahora solo se ha dado desagüe directo á las aguas que se acumulan en la mencionada vía pública y se han limpiado el caño y las bocas de tormenta existentes allí Sin embargo, la inundacion, tomando en cuenta la altura que ha alcanzado en otras ocasiones, fué mucho mas pequeña.

Pudo observar el señor Monteverde que el caño colector de la Avenida General Rondeau se llena totalmente con las aguas que recoje, no sucediendo lo mismo en la cloaca de la calle Miguelete. Así fué que propuso á la Comision, siendo sancionado el punto, la construccion de dos grandes bocas de tormenta en el trayecto de esa calle comprendido entre las Avenidas Rondeau y de La Paz. Asimismo, propuso y se resolvió, llevar á cabo las obras necesarias para empalmar convenientemente el caño de la calle Rondeau con el de Miguelete, pues se considera que este bastará para dar salida á las aguas. Tambien se acordó el ensanche del boquete existente en el murallon, frente á la calle Dayman, á fin de que puedan verterse mas fácilmente las aguas que corren en esa direccion.

La Comision ocupándose, por último, del arroyo Miguelete y sus desbordes, decidió que en las dos represas construidas en ese curso de agua, se abran compuertas de dos metros de ancho por uno y medio de alto, á objeto de dar libre salida á las aguas en caso de necesidad.

—

La cuestion que en sí aparejan las inundaciones, es uno de los asuntos que más deben preocupar la atencion de la Municipalidad.

Entendemos que el actual director del ramo trabaja seriamente en el asunto, pero se tropieza siempre ante la falta de fondos, y mas que todo, el temor de gastar los pocos disponibles, de manera que no produzcan el resultado apetecible.

Con un presupuesto de unos treinta ó cuarenta mil pesos, sería cuestion resuelta, con la construccion de un caño colector enorme, capaz de dar inmediata salida á todas las aguas, pero hay una cuestion de por medio. En breve deben comenzarse las obras del puerto y vendrá el inevitable cambio de niveles, con los trastornos consiguientes. Lo probable sería que las obras quedasen inutilizadas por completo y el dinero sin aprovecharse en lo mínimo.

Dentro de los recursos actuales del Municipio se está estudiando la forma de hacer algo práctico y... barato. Hemos hablado mas arriba de las reformas implantadas en el alcantarillado y las que se piensa efectuar, aunque ellas no sean sino la iniciacion de una labor mas meditada y que se espera dará proficuos resultados.

Se trata de realizar dos obras cada una de las cuales aportaría su contingente para combatir las inundaciones. Ellas son: rebajar el nivel de la calle Miguelete en su parte próxima al mar, para que las aguas no se acumulen y hacer que el caño colector de la calle Nueva York recoja la lluvia que cae en muchas hectáreas de la vertiente mencionada y que actualmente afluyen á la zona centro de las inundaciones.

Sería hasta cierto punto tarea no muy difícil; rebajar el nivel, pero se tropieza con un inconveniente que requiere antes de poner manos á la obra un estudio reposado. En la calle Miguelete hay la gran cloaca que corre en su trayecto y que está situada á una profundidad muy reducida. Por encima de ella están colocados los rieles del ferrocarril, y es necesario antes de decidir la nivelacion, saber si quedará entre la vía y la parte superior del caño un espacio de terreno que pueda impedir el hundimiento de la alcantarilla, con lo cual la enmienda resultaría sencillamente peor que el soneto.

Es precisamente para evitar que tal suceda, que ayer se han ordenado trabajos de nivelacion en la calle Miguelete, pues se sabrá si puede ó no hacerse el declive sin peligro de que un hundimiento diera al traste con todo y en lugar de proporcionar ventajas resultará motivo de un gasto considerable.

La otra reforma tambien de nivelacion significaría una mejora notable y no ofrece los serios inconvenientes apuntados para la anterior. Sin embargo el señor Monteverde y la comision de ingenieros que, hasta cierto punto le asesora, han creído conveniente conocer á fondo el asunto antes de iniciar nada. Si se lleva á cabo, el agua que cae en una gran cantidad de hectáreas dejaría de afluir á la calle Miguelete, y como se comprende fácilmente, cuando menos agua se junte allí mas hacedero será desterrar las inundaciones.

Todas son, es cierto, perspectivas halagüeñas, pero es necesario que se haga pronto cualquier cosa que sea, útil y práctica, y si no bastaran para ello los fondos de que la Junta dispone, nunca mejor ocasion que ésta para dirigirse al gobierno demandando su ayuda en asunto de tanto interés para los habitantes de una poblada porcion de la ciudad á quienes cada lluvia que cae, obliga á andar de Herodes á Pilatos, huyendo de las aguas invasoras.

Movimiento demográfico

La Direccion General del Registro del Estado Civil, ha terminado el cuadro de los matrimonios, nacimientos, defunciones y reconocimientos correspondientes al año próximo pasado.

Damos en seguida algunas de las principales cifras de ese importante cuadro:

DEPARTAMENTOS	Matrimonios	Nacimientos legítimos	Nacimientos ilegítimos	Total de nacimientos	Total de defunciones
Montevideo	1.360	6 413	1 130	7.543	3.902
Canelones	450	2 678	362	3.040	890
San José	222	1.408	176	1 584	516
Colonia	251	1 355	514	1.869	570
Soriano	135	658	465	1.123	527
Rio Negro	61	381	293	674	229
Paysandú	160	807	476	1.283	491
Salto	161	931	575	1.506	561
Artigas	99	501	383	884	275
Rivera	134	607	261	868	281
Tacuarembó	153	791	491	1.282	387
Cerro-Largo	181	798	458	1 256	333
Treinta y Tres	138	557	210	767	283
Rocha	153	848	295	1.143	298
Maldonado	179	684	207	891	270
Minas	186	1.073	455	1.528	445
Florida	210	1.114	396	1.510	461
Flores	66	353	165	518	188
Durazno	151	905	545	1.450	536
Suma	4.463	22.862	7.857	30.719	11.449

En el mismo año 1899, hubo 894 nacimientos inanimados, cuya cantidad no figura en ninguna de las columnas del cuadro que antecede

En las defunciones, aparecen los nacionales con 8 490, los extranjeros con 2.936 y las nacionalidades desconocidas con 23

La diferencia entre los nacimientos y defunciones, que constituye el aumento vegetativo de la poblacion, ha sido en 1899, de **19.270**.

Durante el año 1898, hubo 4318 matrimonios, ó sea 145 menos que en 1899; 29 067 nacimientos, ó sea 1652 menos que en 1899, 893 nacido-muertos, ó sea 91 menos que en 1899; y 12.452 defunciones ó sea 1.003 mas que en 1899.

En el mismo año 1899, hubo 670 reconocimientos y legitimaciones de hijos, cuya cifra revela un aumento de 62 sobre la del año 1898.

Anuncia el cuadro que tenemos á la vista, que han sido suprimidos el Boletin mensual y el Anuario Demográfico, debiendo hacerse esas publicaciones en el Anuario de la Estadística general.

Es verdaderamente sensible la supresion de ambas publicaciones y muy especialmente la del Anuario Demográfico, con tanto menos motivo cuanto que el Anuario de Estadística aparece con notable demora despues que ya han perdido las cifras de la poblacion buena parte de su interés de actualidad.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Aprobó ayer esta Comision de la Cámara de Diputados, el informe y proyecto del diputado Serrato, confeccionado con motivo del mensaje del P. E. de 28 de Noviembre del año pasado, con el que se remitían los planos para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de menores.

Ese mensaje, como se recordará, responde al cumplimiento de la ley de 28 de Marzo del 95, que dispone esa construccion y en él el P. E. solicita la suma total á que ascendería la construccion, una vez aprobados los planos.

El informe del señor Serrato es bastante extenso.

Comienza por hacer notar la importancia de las obras, sus grandes fines esencialmente humanitarios y las proyecciones morales que reflejará sobre nuestra sociedad.

Transcribe algunos párrafos de una memoria del Consejo Penitenciario, en la que se pinta con colores sombríos la situacion de los menores en la Cárcel Correccional. Cita con el mismo objeto el informe de la Comision Especial del mismo Consejo, encargada de formular el reglamento para la Cárcel Provisoria de Mujeres, que tambien presenta un cuadro análogo al indicar las necesidades sentidas.

Menciona el notable trabajo del Consejo Penitenciario, obra del señor Luis Cardozo Carbalho, sobre el mismo tópico, y que hizo que el P. E. en el año 94 tomara la iniciativa remitiendo un proyecto de ley á la Asamblea, el que motivó la ley del 95.

Entra á apreciar el proyecto del Departamento N. de Ingenieros, que considera redactado con amplitud y que honra á esa institucion nacional, para cuya redaccion no solo ha tenido en cuenta las prescripciones de la ley citada en cuanto á division de los penados y asilados, sinó tambien los principios mas aceptados por la ciencia penitenciaria, sirviéndole especialmente de guía, el proyecto que obtuvo el primer premio en el concurso recientemente abierto por el gobierno francés, para construir la cárcel de Lanterre para hombres y mujeres, y en cuyo concurso se presentaron 45 proyectistas.

Indica la opinion del Consejo de Higiene respecto del mismo proyecto, al que califica de excelente.

El referido proyecto consta de un edificio de seis pabellones aislados, pudiendo dar alojamiento á 500 personas, y con un costo de 300.000 pesos. Pero la Comision de Fomento, así como el autor del informe, opinan que teniendo en cuenta las necesidades actuales de la Cárcel, y los datos que arroja la estadística, por ahora y aún por mucho tiempo, bastaría con la construccion de dos pabellones, los que pueden dar una capacidad para 108 personas con sus cómodos talleres de trabajo, obteniendo la separacion completa de los dos sexos, y realizando la graduacion correccional, cuya tendencia es mejorar progresivamente al recluso, por la division en separadas categorías, segun los méritos y faltas de cada uno de ellos.

El costo de estas obras que se reputan suficientes, por muchos años para llenar los servicios á que se les destina, se avalúa en *cien á ciento veinte mil pesos*.

El proyecto se reduce á dos pabellones no solo por creerlo suficiente sinó tambien por la falta de recursos del erario público.

En el proyecto se determina que el P. E. indicará la parte ó partes del proyecto del Departamento N de Ingenieros que por el momento deben construirse, autorizándolo á gastar en esas construcciones é instalaciones, hasta la cantidad de 120.000 $.

Esta suma en muy mínima parte gravará al tesoro público, en virtud de que en el proyecto se determina que se formará con 15.000 $ en metálico y 20000 $ en títulos de deuda Certificados de Tesorería que se encuentran en poder del Consejo Penitenciario, fruto de economías realizadas en sus dependencias, así como las economías que el mismo realice en lo sucesivo, separando una cantidad prudencial como fondos de prevision.

Esas economías alcanzan próximamente á la cantidad de 12 á 18 000 pesos anuales.

Por otra parte contribuirán á la realizacion de las obras, los fondos del Patronato de Damas destinados á ese fin.

El resto hasta completar la cantidad autorizada, se tomará de rentas generales, y como la construccion es posible que se concluya á fines de 1901 ó de 1902 el tesoro público solo tendrá que atender una cantidad que no subirá de 30 ó 40.000 pesos.

Otro artículo del proyecto determina que el Departamento Nacional de Ingenieros, formulará el pliego de condiciones para el llamado á licitacion pública y vigilará y dirigirá la construccion de las obras.

El señor Serrato tuvo una entrevista con el ministro de Gobierno y por encargo de la Comision, con el objeto de conocer su opinion en este asunto.

El P. E. le presta su asentimiento á la fórmula de la Comision.

Como se sabe, la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, se construirá en los terrenos que el Estado posee en Punta de Carretas, y tendrá un área aproximada de ocho hectáreas.

Se firmó el informe por los presentes, y de él se dará cuenta hoy en la Cámara.

Traccion eléctrica

En la misma reunion, la Comision de Fomento comenzó á considerar el proyecto de concesion al señor Colladon, para el cambio de la traccion á sangre por la eléctrica en varios tranvías de esta ciudad.

Volverá á sesion el miércoles de la semana entrante la Comision, para proseguir el estudio de este asunto.

La de Peticiones

Reunióse esta Comision de la Cámara de Diputados ayer, y distribuyó entre sus miembros algunos asuntos sometidos á su consideracion, los que se propone despachar en la sesion que celebrará el miércoles de la próxima semana.

Aun no ha contestado el P. E. sobre la consulta hecha por la Comision, respecto de la suplencia del doctor Dufort y Alvarez, esto es, si el señor Blas Vidal (hijo) era empleado á sueldo del mismo poder, en el momento en que tuvieron lugar las elecciones de representantes.

La de Milicias

Tambien celebró sesion la de Milicias de la misma Cámara.

El doctor Bergallo devolvió el proyecto del doctor Rodriguez Larreta que había llevado para estudio, relativo á pension para las viudas de los militares muertos durante la guerra civil del 97, en las filas revolucionarias.

Como ya ha sido estudiado el asunto por cada uno de los miembros de la Comision, el viernes próximo ésta celebrará sesion para ocuparse de él.

Parece que las opiniones están un tanto divididas en este asunto Algunos de los miembros de la Comision opinan de acuerdo con el informe del fiscal de Gobierno recaido en una solicitud de parte interesada, que las viudas de los militares muertos en las filas revolucionarias, no tienen derecho á percibir sino los haberes correspondientes al término desde que fueron dados de baja, y el dia de su fallecimiento.

Otros creen lo contrario, y es que por el pacto de pacificacion de Setiembre, las viudas de los militares revolucionarios tienen iguales derechos que los pertenecientes á las fuerzas del gobierno.

Comision de Cuentas

La Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, ha designado para examinar las del Banco de la República; á los señores Fonseca y Canfield.

Comision General

Hoy se reunen en Comision General á pedido de la Comision de Hacienda, los miembros del Senado.

Habrá cambio de ideas respecto de la sancion del Presupuesto General de Gastos de la Nacion.

PERDIDA TOTAL

EL "CARGO BOAT" REDCAR

En las primeras horas de la mañana de ayer se recibió de Punta del Este (Maldonado), la noticia de que el «cargo boat» británico denominado Redcar, se había estrellado contra los arrecifes de dicha punta, próximo al paraje donde se sepultó para siempre el vapor Bellova de la misma nacionalidad.

El telegrama que el capitan del puerto de Maldonado dirigió al coronel Bazzano, aseguraba que el vapor estaba completamente perdido, teniendo un rumbo en la máquina. La tripulacion pudo felizmente salvarse, y á estas horas está en viaje para nuestro puerto en el vapor Solis, que fué uno de los primeros en llegar al lugar del siniestro.

La noche lluviosa y la falta de un faro en la isla de Lobos y de señales acústicas en la restinga de ella y en las inmediaciones del bajo del Este, son las causas de la pérdida de ese vapor, que por primera vez entraba al rio de la Plata. Su maquinaria, sin embargo, hará compañía á la del Bellova, servirá de señal por algun tiempo para demostrar la desidia que nos caracteriza y que ha dado como resultado la mala fama de que gozan nuestras costas por lo inhospitalarias.

Y descuidando los servicios humanitarios y reproductivos para el Estado, cuya falta tantas veces hemos hecho resaltar en estas mismas columnas, daremos nuevos motivos para el alejamiento del comercio marítimo, que ya cuenta con el aliciente de cómodos puertos y costas bien alumbradas en la márgen meridional del Plata.

El Redcar es un buque de 1128 toneladas de registro de 260 pies de eslora, 37 de manga y 18 de puntal. Fué construido el año 1889 para la sociedad English y Ca., de Middlesborough. Su clasificacion era la mas alta que dá el Lloyd británico. El casco es de acero de la mejor calidad.

Procedía dicho vapor del puerto de Glasgow, con cargamento de carbon. Tocó en Las Palmas de Gran Canaria el 17 del pasado, y siguió su viaje sin novedad, hasta embestir en las rompientes de Punta del Este, donde ahora se deshace combatido por el fuerte viento Sur que sopla desde anoche.

Al recibirse el primer aviso del naufragio, la casa Lussich despachó cinco de sus mejores vapores y dos patachos, para ir á prestar los primeros auxilios, sin perjuicio de preparar una segunda y más poderosa expedicion que solo espera para hacerse á la mar la órden de don Antonio D. Lussich, el jefe de la flota, que se encuentra en el lugar del siniestro.

En el Huracan fué en representacion de la autoridad marítima el práctico mayor teniente coronel don José A. Miranda, acompañado del teniente don Antonio E. Mitre y varios marineros, para mantener el órden.

El señor Lussich envió á las 7 p. m. el siguiente telegrama:

Punta del Este, Marzo 12 de 1900.—A Lussich.—Kiosko.—Montevideo.—Redcar completamente perdido, todo inundado. Manden urgente Plata, pues Emperor ni Solis pueden pasar entre rocas y máquina del Bellova. Seguirán los dos para esta noche. Imposible trabajar hoy causa mar brava. Máquina mueve mucho. Mañana madrugada empezaremos Emperor viene entrando, sigue Solis con tripulacion buque.—*Antonio D. Lussich.*

Anoche salió para Punta del Este el vapor Enriqueta, de la casa J. Mudd y C.ª, á la que viene consignado el buque náufrago.

Los vapores de salvamento deben haber pasado la noche al abrigo de la isla Gorriti balanceándose fuertemente al movimiento de la mar de fondo que producen allí los vientos del largo.

En cuanto al Redcar, se nos reproduce mentalmente con sus compartimentos inundados, su casco inclinado sobre estribor y las olas furiosas batiendo el flanco contrario hasta levantar nubes de espuma que harán imposible la permanencia de ningun ser viviente en la desmantelada cubierta.

Noticias Generales

La conferencia por la paz

Se anunció dias pasados en esta misma seccion que, segun todas probabilidades, el Comité, el cual va á obsequiar al doctor José P. Ramirez con la quinta adquirida con el producto de la suscripcion nacional, destinaría al mismo fin tambien el hermoso cuadro del pintor Pablo di Nunzio que representa la conferencia por la paz celebrada por el mismo doctor Ramirez con el coronel Diego Lamas.

Pues bien: la adquisicion de dicho cuadro se realizó ayer en el bazar del señor Maveroff, donde el cuadro estuvo expuesto durante unos quince dias y donde actualmente se encontraba depositado.

Felicitamos al Comité por el muy feliz pensamiento, porque se trata de un trabajo de indiscutible mérito intrínsico y porque al propio tiempo sintetiza la causa y el fin de la suscripcion nacional.

Sobre caducidad de una empresa

Desde hace algun tiempo se tramita ante la Junta E. Administrativa un expediente relativo á la caducidad de las concesiones del tranvía del Paso del Molino y Cerro.

Ese asunto que debiera interesar de inmediato á la Municipalidad, reposa tranquilamente sin señales de vida.

Sería bueno que se apresurasen los ediles y lo despacharan con la rapidez que requiere la cuestion.

Renuncia del señor Seré

Segun versiones recogidas en los altos círculos oficiales hoy elevará al ministro de Hacienda el señor Alfonso Seré su renuncia del cargo de Presidente del Banco de la República.

Esa renuncia se funda, á estar á los informes que tenemos, en motivos de salud que son notorios, y á la decision adoptada, que oportunamente anunciamos, de efectuar el señor Seré un viaje á Europa con su familia.

La renuncia tiene carácter de indeclinable—y así se había anunciado desde hace algun tiempo, en vista de la persistencia de la enfermedad que aqueja al distinguido compatriota.

No se habla aun de candidatura alguna para sustituir al señor Seré, pero se supone que uno de los candidatos sea el señor Saavedra presidente de la Cámara de Representantes.

La separacion del señor Seré de la presidencia del Banco de la República, donde había justificado ampliamente los elogios que saludaron su nombramiento para ese cargo, demostrando condiciones de preparacion, inteligencia y tino es de lamentarse por cuantos se interesan en la vida y prosperidad de la institucion bancaria, que ha venido siguiendo, por fortuna, una marcha prudente y firme de que no debe apartarse

El señor Seré no había tenido tiempo de desarrollar en el Banco ciertas ideas sujeridas por el conocimiento práctico de nuestro comercio y finanzas, pero en su corta actuacion pudo sujerir alto concepto de sus tendencias de adaptacion al medio y de las aspiraciones que le hacian vislumbrar grandes horizontes para el porvenir la institucion cuya presidencia se le había confiado y en la que persistiría seguramente á no ser el contratiempo sobrevenido, que le obliga á separarse del puesto.

Cabe tambien aquí reproducir en elogio de las aptitudes del señor Seré las referencias de los empleados del Banco sobre el conocimiento que demostraba respecto de los complicados detalles oficinescos y de las observaciones felices que sobre ellos solía hacer en sus visitas á las diversas reparticiones.

Sus referencias fueron siempre de elogio, justo es decirlo, á la marcha impresa al Banco por sus directores.

Deseamos el mayor acierto al Gobierno en la eleccion del ciudadano que ha de sustituir en sus delicadas funciones al señor Seré.

Duelo Barros-Castellanos

La ágria polémica sostenida en la prensa por los señores escribano don Carlos Barros y doctor Alfredo Castellanos dió lugar al lance efectuado en parte ayer en Punta de Carretas.

El señor Barros envió al doctor Castellanos como padrinos á los doctores Miguel Herrera y Obes y Ruperto Perez Martinez. El doctor Castellanos se hizo representar por el senador don Rufino T. Dominguez y el doctor Samuel Blixen.

No habiendo podido llegar á ningun avenimiento quedó concertado el lance á pistola, á 20 pasos, apuntando y disparando á la señal simultaneamente, debiendo avanzar cinco pasos despues del primer disparo.

Ayer de mañana duelistas y padrinos, asistiendo al acto el doctor Bernardo Etchepare para prestar sus servicios médicos en caso necesario, se trasladaron al polígono de tiro Punta Carretas. Acababan de cambiar los duelistas el primer tiro, sin resultado, cuando llegaron al sitio del lance el secretario de la Jefatura señor Brizuela, el inspector coronel Medina y el comisario de la 1.ª seccion señor Lazota, procediendo á la detencion de padrinos y adversarios.

Fueron conducidos todos á la Jefatura y permanecieron allí hasta las 6 de la tarde, hora en que llenados los trámites de declaraciones y demás, fueron puestos en libertad.

Traslacion de jueces letrados

En los círculos judiciales se habla como de cosa muy probable, de la traslacion del juez letrado de Minas doctor Benvenuto al departamento de Maldonado.

El doctor Tardáguila juez letrado de este departamento pasaría al de Minas.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Kruger

(Continuacion)

Respecto de ello, he aquí lo que me ha dicho un testigo ocular.

«El presidente podía seguir un caballo á la carrera. Un dia, uno de sus amigos, Jacobs, pareció poner en duda esta sorprendente facultad. El jóven Kruger, tenía entonces diez y ocho años, apostó que seguiría un ginete, cuya cabalgadura corriera á toda velocidad. La carrera se verificó en un trayecto de 7 á 800 metros y el muchacho llegó antes que su contrario.»

Yo me hice confirmar ese relato por el mismo presidente, por mas que él muestre repugnancia para hablar de sus hazañas pasadas.

Otra vez Kruger tomó parte en una carrera organizada por los jefes cafres. Los premios consistían en animales y la distancia á recorrer era larga, estando comprendida en el itinerario la casa de su padre. El jóven Kruger pudo fácilmente distanciarse de sus competidores y llegando á su habitacion, juzgó, con razon, que tenía suficiente ventaja para entrar y tomar café. Su padre se mostró muy irritado al verle atravesar la comarca sin llevar el rifle. Le reprendió severamente y le obligó á tomar un fusil liviano antes de reanudar su carrera. Hecho esto Kruger partió. Los cafres iban sobre sus talones, pero aflojaban visiblemente, y se vieron obligados para no abandonar la partida, á arrojar lejos lanzas, azagayas y escudos. Apesar de todo Pablo Kruger conservó la delantera, y se les alejó tanto que empleó la ventaja en buscar antílopes para aumentar la posicion del campamento.

A través de las altas hierbas distinguió una mancha rojiza que tomó por el animal deseado. Armó su fusil y apuntó, pero el arma dió fuego antes de tiempo y en lugar de un antílope se encontró cara á cara con un leon, que la detonacion había sorprendido.

Ambos se midieron con la vista. Los ojos de Kruger no estaban menos tranquilos que los del animal. El leon retrocedió algunos pasos en lo que Kruger lo imitó. Entonces el jóven, no perdiendo de vista á su enemigo se retiró paso á paso, pero el leon decidido á no ceder, lo siguió conservando la misma distancia La aventura se hacia pesada, sino peligrosa, sobre todo porque el dia terminaba y el jóven Kruger no podía contar con ningun auxilio. De nuevo armó su rifle y apuntó; pero solo hizo explosion la cápsula. Se encontraba á todo esto solo y desarmado, ante la fiera que esta nueva detonacion puso furiosa y que brincando cayó casi junto á sus pies. Tomando su fusil por el caño iba á servirse de él como de una maza, cuando el leon retrocedió á su vez y despues decidiéndose á abandonar el terreno, tomó un furioso galope, desapareciendo tras una colina próxima. Kruger reanudó alegremente su carrera y apesar de todo lo que acababa de sucederle, arrebató el premio á los jefes cafres.

Si Kruger no tenía rival como andarin, era tambien un tirador consumado, y hubiese podido dar ventaja al famoso Buffalo Bill. Uno de sus viejos amigos me ha contado una aventura no menos curiosa que la anterior y que creo digna de ser insertada aquí. Perseguido por un búfalo furioso y cuando su caballo empezaba á desfallecer, el futuro presidente de la República del Transvaal se volvió ligeramente sobre su silla, alzó lentamente su fusil, aguardó deliberadamente mientras su caballo se esforzaba en un galope supremo... sonó un tiro y el búfalo con la frente destrozada rodó por el polvo.

Como he dicho ya, M. Kruger no gusta recordar sus altos hechos, y si sus amigos observan la misma discrecion, no se creerá jamás, cuando se le vé en el templo, que este hombre con aspecto de sacristan ha sido un héroe en el género de Mayne-Reid.

No hay sino que elegir entre las historias verdaderas que se cuentan en las veladas, sobre el viejo presidente.

He aquí otra no menos interesante que las anteriores: Cazaba todavía el búfalo, porque era ese uno de sus placeres favoritos, cuando su caballo, arrastrado por el ardor de la carrera se arrojó sobre la formidable bestia. En el intertanto el búfalo habiendo metido el pié en un agujero cayó en un profundo foso. El caballo de Kruger llevado por la violenta marcha, cayó á su turno arrastrando al ginete. Kruger fué el primero que volvió sobre sí... se arrojó sobre el búfalo, lo tomó por los dos cuernos con sus manos robustas, le metió la cabeza en el barro y así lo mantuvo hasta que el animal murió asfixiado.

Este combate extraordinario me ha sido referido en Capetown, y no lo habría consignado en mis notas—tan inverosímil me pareció—si el propio presidente no me hubiera garantido su exactitud.

Sería necesario un volúmen para contar las aventuras esportivas del primero de los burghers. Pasaremos sin mencionarlas, las persecuciones fantásticas contra los cazadores de elefantes y las empresas cinegéticas que sobrepasan los altos hechos de Rube, de Nickwhites y de Bas-de-Cuir.

Así como Benjamin Franklin sentía placer en recordar su juventud, cuando era aprendiz de tipógrafo, el presidente Kruger tiene la vanidad de sus humildes principios, cuando era simple cuidador de rebaños.

A este respecto, Sir James Sivewright, ministro de Trabajos Públicos de la colonia del Cabo, me ha descrito una visita que hizo á Kruger, acompañado de cierto duque, de fondo bondadoso, pero de una nebulosa diplomacia.

Entre el presidente de la República del Transvaal y el noble inglés, se entabló, por medio de un intérprete, un diálogo del que hacemos una reconstitucion casi exacta:

El Duque—Dile al presidente que soy el duque de X, y que he venido para ofrecerle mis respetos.

Kruger dá un gruñido que significa: que sea bien venido.

El Duque—(despues de una pausa.) Ah! dile tambien que soy miembro del Parlamento inglés.

Kruger gruñe de nuevo y fuma en su pipa.

El Duque—(despues de una pausa mas larga). Dile que soy miembro de la Cámara de los Lords.

Kruger fuma de nuevo su pipa, se endereza el gorro y dá otro gruñido.

El Duque—(despues de una prolongada pausa durante la cual Su Gracia se figuraba que no había insistido bastante sobre su identidad.) El presidente puede tener interés en saber que he sido virrey

Kruger—Oh! un virrey ¿qué es eso?

El Duque—Es una especie de soberano. Kruger fuma en silencio, luego fastidiado por esta forma de conversar se dirigió al intérprete y le dijo agriamente:

—Dile á ese inglés que yo he sido pastor de ganados.

Estas palabras pusieron término al diálogo. Paul Kruger tiene la lengua acerada que maneja admirablemente. Tiene frases brutales, pero que sintetizan pensamientos de humanidad y de justicia. Son como parábolas que no se olvidan en el Transvaal y que muchas veces se utilizan á falta de códigos.

Un ejemplo: cuando el pueblo le advirtió los trabajos de Jameson que, en Diciembre de 1895, preparaba su malon sobre Johannesburg, contestó aludiendo á la tortuga:

—Debemos esperar que el animal haya sacado la cabeza de su caparazon para cortársela

Unió la accion á la palabra ahogando la rebelion cuando se produjo.

En otra ocasion, una diputacion le pidió que no ahorcara á Jameson.

—Bah!—exclamó Kruger, siempre os ocupais de la cola de la serpiente ¿por qué no tratais de aplastarle la cabeza? Con esto quería decir: «¿Por qué me fastidiais con Jameson y sus filibusteros y no os preocupais de Rhodes del que nos viene todo el mal?» En fin, en Mayo de 1896, cuando recibió á los prisioneros libertados se dirigió á ellos en estos términos:

«Cuando un perro me muerde, no me preocupo de castigarlo: pero trato de encontrar al que lo ha azuzado contra mi.»

Estos distintos rasgos acentúan bien el carácter de Kruger, y hacen la opinion acerca de la actitud de los boers, en el asunto Jameson. En realidad los burghers dieron poca importancia á la tentativa del célebre doctor, pero, la consideraron como un síntoma, resultante de las intrigas de los ingleses ricos é influyentes, que tenían por objeto arrancarle á los boers su independencia.

La primera vez que me encontré en presencia de Kruger, sentí lo que debió haber sentido él cuando tropezó con el leon, durante la carrera que disputó á los jefes cafres Me cubrió con su dura mirada y me envolvió en una nube de humo Mi amigo y mentor, el diputado boer, esperaba con impaciencia el recibimiento que se me iba á hacer. Yo no sentía mucho entusiasmo y en vano traté de penetrar en el pensamiento del presidente.

Furioso sin duda por verse obligado á hablar, dijo con cierta brutalidad:

—Preguntadle si es alguno de esos americanos que recurren á la proteccion de Inglaterra en cuanto tienen algo que ver con la justicia.

El ataque era directo. Se refería á John Hays Hammond y á otros americanos que se habían amparado en la proteccion de Inglaterra.

A primera vista y tomando el verdadero valor de las palabras podía tomarse esa brutalidad como una injuria; pero, al mirar sus ojos y sus labios me convencí de lo contrario.

Sus veinte compañeros me examinaban en silencio: comprendí que los momentos no eran para discutir.

—Decid al presidente, que despues de haber visitado la prision de Pretoria, me he convencido de que la mejor política para un americano es la de pedir la proteccion de M. Kruger contra los ingleses.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ANSIEDAD POR LA SITUACION DE MAFEKING

ALGUNAS VERSIONES

LAS FUERZAS DE ROBERTS Y GATACRE

PROPOSICIONES PACIFICAS

Negativas atribuidas á Leyds

Exigencias británicas

Lóndres, 12—No hay noticias de Mafeking y desde esta tarde circulan informaciones alarmantes sobre la suerte de esa plaza, que solo encuentra contradiccion en el dicho de un boer de los que han tomado prisioneros las fuerzas del mariscal Roberts

Ese prisionero conducido á la presencia de lord Roberts ha asegurado á éste que la guarnicion de Mafeking ha sido auxiliada por una columna británica que no puede ser mas que la del coronel Plumer salida de Rhodesia con ese objeto.

Pero otro prisionero boer tambien de los que tiene lord Roberts en su campamento da otra noticia adversa á aquella.

Dice que Mafeking está en vísperas de rendirse pues su guarnicion carece de víveres y de elementos de defensa contra el enemigo numeroso que la asedia.

Esta última informacion coincide con la que ha llegado esta noche al War Office en un telegrama de Lourenço Marquez.

Dice ese despacho que en Pretoria se espera de un momento á otro la noticia de la caida de Mafeking. Durante la semana pasada fué incesante la lucha entre los sitiados y los sitiadores.

Los boers dueños ya de todos los fuertes que rodean á la plaza que los ingleses tenían antes en su poder, bombardean á la ciudad y el campamento y se preparaban para el asalto.

—

Lóndres, 13 (5 a. m.)—El ministerio de guerra anuncia esta madrugada que el coronel Peakeman avanza hacia Mafeking con una numerosa fuerza de caballería artillería é infantería montada y se espera llegue á esa plaza en tiempo oportuno para levantar el sitio.

—

Lóndres, 12—Telegrama de Drietfontein comunican que los ingleses avanzaron ayer hasta Ventersoles, envolviendo los ropjes que ocupan 12 mil boers y 18 cañones.

—

Lóndres, 12—En la Cámara de los Comunes el subsecretario de guerra Whyndham declaró á los oficiales ingleses que irán á Suiza á estudiar en los campos de tiro al blanco.

—

Lóndres, 12—Esta tarde hubo en Gloucester una reunion de amigos de la causa boer que apenas comenzó, pues un grupo de gente entró en el local atropelló rudamente al orador que tenía la palabra y amenazó con apalear á los demos concurrentes.

La policía intervino oportunamente para impedir que los invasores destruyeran el mobiliario del local.

—

Lóndres, 12—La reina Victoria ha dado hoy audiencia en su castillo de Windsor á las esposas de los generales White y Buller y las ha felicitado por la conducta observada por ambos en la guerra así como por el éxito de la campaña del Natal.

—

Lóndres, 12—La Comandancia General del Ejército ha expedido hoy una órden general en la que ordena que desde el sábado usen todos los regimientos irlandeses el trébol nacional como emblema, en señal del reconocimiento de la nacion hacia los soldados de Irlanda que pelean en Sud-Africa, por su comportamiento valeroso.

—

Lóndres, 12—El mariscal Roberts comandante general de las fuerzas británicas de Sud Africa, ha trasladado su campamento de Poplar Grove á Aasvogel Kop, y desde allí anuncia al ministerio de la Guerra en telegrama de esta mañana que no ha encontrado oposicion en su camino, ni sus avanzadas han visto al enemigo en los alrededores.

—

Lóndres, 12—Telegramas oficiales de Capetown anuncian que la division Gatacre que se hallaba en el territorio de Orange River, llegó á un punto situado á una milla al sur del puente del ferrocarril y comunica con Bothillia en la frontera, pero no pudo pasar el rio, pues los boers habian destruido el puente.

El general Gatacre ha enviado sus tropas á la orilla sur del rio en posiciones que permitirán rechazar cualquier ataque y hace reparar rápidamente el puente.

—

La Haya, 12—En las esferas diplomáticas circula la voz saberse de buena fuente que se recibió un telegrama de Pretoria comunicando que el presidente de la República del Transvaal señor Kruger solicita de los consules extranjeros en Pretoria de que intervengan cerca de sus gobiernos respectivos para llegar á una paz digna y honrosa.

—

Paris, 12—Dicen los diarios de la tarde que Europa entera se halla fija en el mensaje colectivo sobre los trabajos de paz enviados por los presidentes Kruger y Steijn al marqués de Salisbury y quesi hay intervencion alguna de las potencias europeas es preciso que se pronuncien ahora que es el momento psicológico.

Predomina la idea de que todo depende ahora del doctor Leyds y de la manera cómo cumpla la mision que le ha sido confiada.

—

Bruselas, 12—En una entrevista con un periodista, el representante del Transvaal doctor Leyds desmiente en absoluto la noticia hecha circular en Londres de que el general Joubert intencione abandonar el mando en jefe de los ejércitos republicanos.

—

Paris, 12—El doctor Leyds representante del Transvaal que actualmente se encuentra aquí niega que los presidentes Kruger y Steijn hayan iniciado negociaciones de paz.

Dice el doctor Leyds que la noticia de los telegramas de los presidentes á Salisbury, por los diarios ingleses es una invencion que no tiene mas objeto que facilitar la colocacion del empréstito ingles lanzado dias pasados.

—

Lóndres, 12—«La Pall Mall Gazette» repite en su número de esta tarde la noticia de que el presidente Kruger ha hecho proposiciones de paz y aconseja al gobierno que les conteste con la negativa mas terminante, pues tanto el pueblo ingles como el de las colonias británicas de Sud Africa exigen la desaparicion de las 2 repúblicas boers como estados independientes y su entrada en la comunidad anglo-africana.

—

Lóndres, 13—(media noche)—Nuevos telegramas de lord Roberts traen los detalles de su marcha de Poplar Grove á Aasvogel Kop y anuncian además que sus tropas han avanzado hasta Venters Vlei punto situado á seis millas de aquel.

Dice lord Roberts que ha flanqueado una fuerza de 12000 boers, la cual tiene 18 cañones y esta tarde ha ocupado Venters Vlei sin oposicion del enemigo.

El número de cadáveres boers hallados anteayer en Aavogel Kof es de 173.

Se les ha enterrado en tres grupos, uno de 37, otro de 23 y otro de 43.

—

Durban, 12—Sábese aquí oficialmente que el gobierno del Transvaal pidió la mediacion de la Alemania para dejar la guerra, pero esa potencia rehusó.

—

Londres, 13—5 a. m.—Rumores que parecen muy fundados afirman que hoy martes presentarán formalmente los dos gobiernos boers sus proposiciones de paz á lord Salisbury y en todos los círculos políticos, exceptuándose el grupo de los radicales, el de los nacionalistas irlandeses y aun un reducido número de radicales, se espera que el primer ministro las rechace sin discutirlas siquiera y la guerra continúa hasta el sometimiento incondicional de los boers.

—

Washington, 12—Corre el rumor que el embajador americano en Londres Choate recibió de su gobierno una nota concerniente á la guerra para trasmitirla á lord Salisbury.

España

El asunto de los alcoholes

Madrid, 12—En una reunion de 50 diputados que se ha efectuado hoy en esta ciudad bajo la presidencia del señor Canalejas se ha acordado proponer al Congreso como solucion del asunto de los alcoholes el establecimiento de un derecho diferencial de 35 pesetas entre los alcoholes vinícolas y los industriales.

Se duda de que el asunto sea resuelto antes de la clausura de las cortes, tan encontradas son las opiniones en el congreso sobre la manera de concluirlo.

El duque de Oporto

Madrid, 12—Pasado mañana llegará á esta capital el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal y se alojará en el palacio real, donde se le preparan ya las habitaciones que debe ocupar.

El oro y las pesetas

Madrid, 12—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio de 35 por ciento sobre las pesetas.

Inglaterra

El viaje de Victoria á Irlanda

Lóndres, 12—La reina Victoria ha fijado para su viaje á Irlanda el 2 de Abril proximo y el Gobierno ha comunicado ya á las autoridades de la isla esta decision para que hagan los preparativos necesarios para el recibo de su magestad.

Los corresponsales de la prensa de esta capital en Dublin, telegrafían que la noticia de este viaje de la reina ha creado en la isla dos movimientos de opinion encontrados.

Los círculos oficiales cuentan con el apoyo y la ayuda de muchos personajes influyentes para tributar á la soberana una gran ovacion el dia de su entrada en Dublin, y el partido nacionalista se agita por su parte, para impedir que se hagan manifestaciones de adhesion á la corona y á Inglaterra.

Mr. William Redmon, miembro del consejo municipal de Dublin, amenaza con renunciar su cargo si esa corporacion presenta á la reina un mensaje de bienvenida como quieren hacer los concejales amigos del gobierno.

Considera Mr Redmond ese propósito como una burla del sentimiento nacional.

Francia

LA RECONSTRUCCION DE LA COMEDIA FRANCESA

Crédito extraordinario

Paris, 12—El presidente de la República acompañado de varios de sus ministros, asistió anoche en el teatro de la Opera á la representacion dada por los artistas de la Comedie Française.

El presidente de la República ha sido muy aclamado y en su conversacion con Claretie y otras personas, confirmó la firme voluntad del gobierno de apurar la reconstruccion del teatro de la Comedia.

—

Paris, 13—El ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes Mr Jorge Leygues, presentó hoy á la Cámara de Diputados un proyecto de crédito extraordinario de 2 250.000 francos, destinados á la reconstruccion inmediata del edificio del teatro de la Comedie Française.

El proyecto ha obtenido la adhesion de muchos diputados y su adopcion es segura.

Ha sido votada la urgencia para su discusion.

Impuesto sobre la renta

Paris, 12—El proyecto financiero de M. José Caillaux ministro de Hacienda presentado al Parlamento, establece un impuesto de 4 o[o sobre toda renta en general.

Calcúlase que este nuevo impuesto dará una entrada fiscal cinco veces mayor que el impuesto actual sobre los alquileres de casas.

Tumultos en Carmaux

Paris, 12—Telegramas de Carmaux anuncian que con motivo de las grandes huelgas que allí se produjeron hay diariamente tumultos entre obreros huelguistas y obreros que no se adhieren á ellos.

Anoche hubo un verdadero conflicto entre ambos bandos resultando un muerto y varios heridos.

La tropa restableció el órden, efectuando algunas prisiones.

Falsas noticias referentes á Bulgaria

Paris, 12—Las noticias publicadas por los principales diarios ingleses referentes á una próxima proclamacion de independencia de Bulgaria de la soberanía turca resultan ser completamente falsas.

La expedicion Flamand

Paris, 12—Se asegura que la expedicion Flamand ha logrado rechazar un ataque que le fué dirigido por los árabes, cerca de Insalsh. Va desapareciendo todo temor acerca de dicha expedicion con motivo de la próxima llegada de los refuerzos enviados por el gobierno.

Italia

Sesion parlamentaria de poco interés

Roma, 12—La cámara de diputados ha celebrado hoy sesion, la que segun la costumbre ha sido ocupada por la presentacion y contestacion de interpelaciones

El recinto de la cámara estaba casi desierto, habiendo carecido de interés la sesion.

Pelloux y Saracco en Turin

Roma, 12—Han salido anoche con destino á Turin el presidente del consejo general Pelloux y el presidente del senado señor Saracco quienes van á desempeñar sus funciones de oficial del registro civil y de notario de la familia real en el bautizo del príncipe Aimone Saboya Aosta que realizaráse mañana en Turin.

Libertad de Batacchi

Roma, 12—El ministro del Interior general Pelloux ha ordenado ya á la direccion general de cárceles de poner en libertad el 14 del corriente al preso César Batacchi agraciado por el rey Humberto.

Como medida de suguridad pública se ha dispuesto que César Batacchi quede sometido á la vigilancia especial de la policía por un término de 3 años.

Cardenal fallecido

Verona, 12—Falleció hoy el cardenal Luis de Canossa, arzobispo de esta diócesis.

El difunto purpurado había nacido en Verona en 1809 y era el mas anciano de los cardenales que quedaban de los creados por Pio IX cuyo número ahora se ha reducido á tres.

Rumores sensacionales sin confirmar

Roma, 12—El diario «La Tribuna» publica un telegrama sensacional sobre manejos y preparativos belicosos de Francia en la frontera tripolitana.

Dice el telegrama que fuertes columnas de infantería, caballería y artillería francesa van reuniéndose en distintos puntos con el evidente propósito de invadir el territorio de la Tripolitania. «La Tribuna» comentando la noticia da la voz de alarma.

Ningun informe oficial hasta este momento confirma dichos rumores, que si resultaran fundados traeria sin duda consecuencias gravísimas.

Fallecimiento de un patriota

Roma, 12—Telegrafían de Florencia que á consecuencia de una congestion cerebral ha fallecido hoy el marqués Simon de Medici patriota florentino y principal representante de la familia de su apellido.

El general Volpini

Roma, 12—Ha llegado á esta capital el general Volpini de regreso de la mision que le fué encomendada por el gobierno en la República Argentina.

El general Volpini se muestra entusiasmado por las calidades que reune el caballo criollo para el servicio del ejército y volverá á Buenos Aires para comprar las caballadas necesarias para la remonta de la caballería y artillería italiana.

De la Argentina

LAS PRECAUCIONES SANITARIAS

MAS CASOS SOSPECHOSOS

Buenos Aires, 12—Hasta esta noche la Asistencia Pública tenía conocimiento de tres casos sospechosos producidos en las últimas 24 horas, habiendo ocurrido uno de ellos en la Boca

El presidente del departamento de higiene y otros miembros de la corporacion han dedicado el dia á visitar algunas de las manzanas donde han ocurrido casos sospechosos, ordenando varias medidas de desinfeccion en las casas de familia, inquilinato, negocio, etc., bajo pena de clausura.

Se ordenó hoy mismo la clausura de un molino y varias casas.

El lazareto de Liniers se inaugurará pasado mañana, alojando de entrada á mas de cien personas.

El gobierno ha resuelto decretar mañana, para que se dé principio enseguida, la provision de aguas corrientes á Belgrano, á fin de mejorar sus condiciones sanitarias.

El presidente del Departamento de Higiene ha resuelto enviar un parte diario al ministerio del Interior de los casos sospechosos que se comprueben en la capital.

—Partió el ministro de Agricultura en viaje de observacion y estudio con destino á territorio del Neuquen.

Visitará tambien el del Rio Negro.

—Ayer se produjeron en el Rosario dos nuevos casos de peste.

VIAJE Á LOS PUERTOS DEL SUR—TENIENTE CORONEL FALLECIDO—FIESTA DE LOS IRLANDESES—CAÑON PARA EL PUERTO MILITAR—DEMANDA CONTRA EL BANCO HIPOTECARIO—NUEVOS DIPUTADOS—SALIDA DEL VAPOR JULIA PARTCK.

Buenos Aires, 12—El trasporte de guerra argentino Guardia Nacional zarpará el miércoles para los puertos del sur llevando pasajeros y carga.

—Falleció en Adrogué el teniente coronel don Alejandro Echichurri.

—Los irlandeses residentes en la república preparan grandes fiestas para solemnizar el dia de San Patricio.

—Embarcóse por el ferrocarril del Sud un cañon Krupp de 24, que pesa 26.000 kilos.

Procede del arsenal de Zárate y será colocado en el puerto militar de Belgrano.

—Don Carlos Bungé presentóse al juzgado del doctor Figueroa demandando al Banco Hipotecario de la capital por devolucion de 10.000 £ que depositó en caucion en dicho establecimiento.

—*El País* al comentar las elecciones de ayer dice:

«La indiferencia que demostró el pueblo es un crimen. La escena es triste y vergonzosa.»

Aquí fueron electos diputados: Mariano De Vedia, Márcos Avellaneda, Varela Ortiz, Francisco Bollini, general Bosch, Benito Villanueva, Manuel Quintana, Miguel Morel, Emilio Gouchon, Salvador Benedict, Luis Loureyro y Juan Videla.

En Mendoza resultó electo por unanimidad el doctor José Salas.

—El vapor Julia Parck zarpó para Capetown con 682 caballos.

Chile

PROCLAMACION DE DIPUTADOS—EDUCACION PERUANA EN TACNA—CÁLCULOS PARA LA FUTURA PRESIDENCIA—LA LEGACION EN FRANCIA—PARTIDARIOS DEL RÉGIMEN METÁLICO—LAS EXIGENCIAS PERUANAS.

Santiago, 12—El colegio electoral proclamó hoy diputados por Santiago á Eduardo Maclure, Artemio Gutierrez, Juan Castellon, Anselmo Blanlot, Francisco Javier Concha, Agustin del Rio, Manuel Covarrubias y Joaquin Walker Martinez.

A los electos se les expidió los respectivos poderes para presentarse al Congreso en Junio.

—Segun noticias de Tacna, en las escuelas de aquella provincia se da una educacion eminentemente peruana.

—Los partidos empiezan ya á calcular respecto de los candidatos mas probables para la futura presidencia de la República.

Desde luego se cree que Errázuriz decidiráse á prestigiar la de su primo el candidato oficial.

No se adivina quien podrá serle opuesto con éxito.

Háblase de Claudio Vicuña, pero no se le cree viable.

Tambien háblase de Augusto Matte, ex-ministro de estado y plenipotenciario que reside en Europa.

—Habiendo sido electo senador por Linares el ministro en Francia señor Barros Luco, el presidente ha ofrecido la legacion vacante á Sanfuentes y despues á Pedro Montt, que no han aceptado.

Los conservadores prestigian la candidatura de Ramon Subercaseaux actual ministro de Berlin.

—Entre los hombres de Bolsa créese que el triunfo de una mayoría de partidarios del régimen metálico en las últimas elecciones mejorará en el futuro notablemente la situacion financiera del país.

—Atribúyese al presidente Errázuriz el propósito de aprovechar la próxima recepcion del nuevo ministro del Perú señor Chacaltana para contestar á las exigencias formuladas por el presidente peruano respecto á Tacna y Arica, en el discurso pronunciado al recibir al ministro chileno señor Vicuña.

Brasil

Una creencia á cerca de la conspiracion

Rio Janeiro, 12—Es opinion general que la conspiracion denunciada no ha sido otra cosa que un chantaje preparado por los jacobinos para sacarles dinero á los monarquistas.

De los departamentos

PAYSANDÚ

RENUNCIA DE UN ACTUARIO—COSECHA DE TRIGO ENTRE NACIONALISTAS

Paysandú, 12—Renunció el actuario del Juzgado señor Delfino Baycé, embarcándose para Montevideo.

El señor Baycé ocupaba el puesto interinamente mientras el Tribunal resolviese el incidente entre el titular señor Gonzalez Perez y el juez letrado.

La acefalía perjudica á los litigantes, porque ningun escribano se hará cargo de ese puesto mientras subsista el incidente mencionado.

—Segun la estadística policial, la cosecha de trigo en la Colonia Porvenir dió 2.161 577 kilógramos en 5092 hectáreas sembradas, poco rendimiento.

—El diario «El Perseverante» asegura que la Comision directiva nacionalista departamental, renunciará colectivamente debido á haberse separado el señor Velez, elemento activísimo.

COLONIA

NAUFRAGIO DE LA BALANDRA BELLA JOSEFINA

Nuevo Palmira, 12—Ayer en momentos en que se encontraba navegando hacia el Guazú, para descargar trigo en el paquete «Manin» naufragó la balandra Bella Josefina, perdiéndose con su cargamento.

Los tripulantes fueron salvados por el vapor Labrador y conducidos á este puerto.

Comerciales

Londres, 12—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 94 1[8 y el empréstito Moron á 91 1[2.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 3[4.

—

Londres, 12—El trigo se cotiza á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamentos con órden á San Vicente.

—

Londres, 12—El lino estuvo flojo y sin operaciones, siendo nominales las cotizaciones.

El mercado está afectado por las importantes ventas de otras procedencias

—

Londres, 12—El maiz se cotiza á 10 3[8 francos los 100 kilos rye terms.

—

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.52 1[2 francos para Abril y á 5.60 id para Julio.

—

Amberes, 12—El trigo se cotizó á 15 5[8 francos los 1000 kilos por cargamentos y 15 1[2 por parciales, de 77 kilos el hectólitro.

—

Amberes, 12—El lino no tiene compradores; se cotiza á 27 3[4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

—

Amberes, 12—El maiz se cotizó á 10 3[8 francos los 100 kilos rye terms.

—

Hamburgo, 12—El trigo de Santa Fé, término medio, se cotiza á 123 marcos los 1 000 kilos.

—

Hamburgo, 12—El lino se cotiza á 220 marcos los 1.000 kilos.

—

Rotterdam, 12—El lino se cotizó á 255 florines los 1.960 kilos.

—

Santiago de Chile, 12—El oro en esta plaza se cotiza á 10 y el cambio á 16 3[8.

—

Buenos Aires, 12—El mercado de trigos abrió firme; los superiores se vendieron de $ 5.10 á 5.30, id buenos de 4.50 á 5.00, id regulares de 4.50 á 4.70.

Se han vendido 500.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo firme; el superior vendióse de $ 3.25 á 3.30, idem bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3.10, idem morocho sostenido; el superior vendióse de $ 3.25 á 3.30, idem bueno de 3.25 á 3.40, idem regular de 3.05 á 3.10.

Vendiéronse 220.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.80 á 9.30, id gruesa de 7.00 á 8.40, id borregas finas de 7.20 á 8.10, id gruesa de 6.80 á 7.50.

Se vendieron 120.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 5.8.

—Por novillos pagóse de $ 36 á 56, por vacas de 25 á 40, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.80 á 6.60, por ovejas de 3.50 á 4.60.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 116.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.

Firmado: **Carlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p...

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.
Empréstito Nacional, 1897, para fin mes, 75.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4 17 1/2.
» Bélgica, 5.12 1/2.
Salen Eolo y Hélios.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Jaime Pablo Cardona, oriental, 27 años, soltero, con Juana Eloisa Alcorta, oriental, 24 años, soltera.
Evaristo Barreiro, español, 25 años, soltero, con Dolores Albedro, española, 25 años, soltera.

Defunciones—Francisco Rontin, francés 60 años, viudo, Uruguay 89.
Carlos Barné, italiano, 52 años, casado, San Salvador Chico 5.
María Aurora Liezack, oriental, 1 mes y 7 dias, Rivera 338.
Elena Ramos, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.
Flora Gomez, oriental, 28 años, casada, Casa de Aislamiento.
Una párvula. Mercedes 545.
Antonio Durán, español, 20 años, soltero, Rampla 109.
Un párvulo. Avenida de la Paz 298.
Liberato Garcerano, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.
Domingo Delfante, oriental, 20 años, soltero, Nicaragua 133.
Marcos Revello, oriental, 23 años, soltero, Nicaragua 107.
Celia García Conde, oriental, 10 meses, Rio Negro 37.
Pascual Marquez, oriental, 2 años, Arenal Grande 300.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registránronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la calle Isla de Flores esquina Juan Jackson. Area superficial 80 metros, 80 decímetros. Precio $ 2053 51.—Escribano, Luis Rossi.

De un terreno situado en la calle Marcelino Sosa esquina Aurora. Area superficial 110 metros [illegible]. Precio $ 660. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 562, con frente á la Avenida de Goes. Area superficial 490 metros. Precio $ 120. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno con edificio situado en Nueva Helvecia frente á la plaza. Area superficial 1250 metros. Precio $ 460. Escribano Juan B. Bazzano.

De dos terrenos ubicados en la manzana número 208, el primero con frente á la calle Cebollatí de 481 metros, 4 decímetros, por $ 721 50 y el segundo con frente á la calle Tacuarembó, de 246 metros, 12 decímetros, por $ 369.20.—Escribano, Osvaldo Acosta.

—Se registraron los siguientes préstamos: $ 200 al 10 ojo anual, $ 6300 al 8 ojo id; $ 300 al 1 1/2 ojo mensual y $ 1400 á $ 10 id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. del «Hotel de la Paix», sito en la calle Piedras número 160 entre Zabala y Misiones.

Pascual Quartino—A la 1 y 1/2 p. m. en la pinturería de Q Ceppi, calle 25 de Mayo núm. 225.—Por reformas de local, de espejos, cuadros grabados, estampas é infinidad de artículos.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al depósito Manuel Herrera y Obes. De yerba mate de Paranaguá, clase superior, con poca avería.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señorita Sara Ramela para maestra de la escuela rural núm. 13 de Rocha.

Señor Diego Catalogne para maestro de la escuela núm. 14 de Tacuarembó.

Señorita Adela V. de Nieto para maestra de la escuela rural núm. 1 de Tacuarembó y señorita Sara Silva para la escuela núm. 17 del mismo departamento.

—La señora Emilia P. de Loedel fué nombrada maestra en propiedad de la escuela rural núm. 12 del departamento de la capital.

—Esta tarde á las 2 y 30 celebrará sesion ordinaria la Direccion General para tratar asuntos pendientes de resolucion.

—Han sido nombrados miembros del Cuerpo de Examinadores la señora María V. de Abella y señoritas Carolina Desidari, Sara Reilly y María Manrupa.

Señor Benicio Olivera para maestro de la escuela de Castillos, departamento de Rocha.

Asociacion de Estudiantes — SECCION NOTARIADO—Montevideo, Marzo 10 de 1900:—Se avisa á los señores estudiantes que sean socios, que esta seccion debidamente autorizada, ha resuelto la instalacion de clases de Derecho, las que funcionarán en el local social, los dias y horas que brevemente se señalarán. El registro correspondiente estará abierto en esta secretaría, desde el dia de la fecha hasta el 20 del corriente, en que se cerrará indefectiblemente. Oportunamente se anunciará la instalacion de algunas otras.

Derecho Civil cuarto curso: Catedrático doctor don Samuel Arcos Ferrand; Derecho Comercial segundo curso, catedrático doctor don Javier Mendivil; Derecho Internacional Privado, catedrático, escribano don Eduardo Mayada y Vega; Práctica de Protocolo y Actuaciones, catedrático, escribano don Luis P. Barbeito.—*Fernando I. Diaz*, presidente.—*José M. Souza*, secretario.

San José

Vuelve á agitarse en la ciudad maragata el problema de la iluminacion eléctrica.

Por circunstancias diversas, fracasaron: el proyecto del doctor Alzola afianzado en 2000 pesos y el presentado mas tarde por don Diego Artola, progresista vecino de aquella zona.

De una carta de nuestro corresponsal en San José extractamos los siguientes párrafos que tratan de la implantacion de esa mejora:

«Como se anunció la vez pasada el señor jefe político se preocupaba entonces de allanar dificultades á objeto de que el señor Artola presentase de nuevo á la Junta E. Administrativa la propuesta que retiró anteriormente y para que ésta resolviera á decidir el problema de la instalacion de la luz eléctrica.

No obstante su buena voluntad, el Departamento N. de Ingenieros ha persistido en el rechazo de la propuesta, invocando la elevacion de precio de la misma y las condiciones onerosas en que se colocaba el peticionario.

Así las cosas, el delegado del Ejecutivo pensó que se debía tomar otro camino persiguiendo el mismo objeto y persistiendo en tan decidido propósito tiene á la fecha diseñado un proyecto que cuenta, segun se me informa, con la aprobacion de varias personas del comercio de Montevideo.

Se trataría de formar una sociedad anónima con Directorio constituido en esa y compuesto de seis miembros, tres de los cuales pertenecerían á esta plaza y tres, á la de Montevideo.

El capital de la empresa de luz eléctrica, será suscrito en títulos ó acciones de 500 y 1000 $ en las dos ciudades.

Se ha encargado ya á un ingeniero el plano de la red de iluminacion con la cual se podrá dotar de este importante adelanto á San José y se calculan ahora por una parte el costo de la obra, y por la otra, el asiento del impuesto en extension destinada á igualar por lo menos el interés del capital invertido.»

Perseverando en esos trabajos y tocando los recursos necesarios, no han de faltar capitalistas de espíritu progresista para la realizacion del ideal perseguido ha tiempo por los maragatos deseosos de elevar á la ciudad de Mayo, al rango de las de Salto y Paysandú.

ASAMBLEA GENERAL

Sin número

Ayer celebraba sesion la Asamblea General para dar cuenta. No concurrió el número reglamentario de señores senadores.

Asistieron siete senadores y cincuenta diputados.

Se dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H., relativa á las dietas que deben gozar los miembros de la actual Legislatura.—Archívese.

El referido poder acusa recibo de la Ley de Contribucion Inmobiliaria que ha de regir en el presente ejercicio económico, para los departamentos del litoral é interior de la República.—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa en la disidencia de ambas cámaras, con motivo de la sancion del artículo 11 del Proyecto sobre division de la fiscalía de lo Civil.—Repártase.

—Don Jacobo A. Picaus, por doña Teresa Freira de Valdez, solicita el pronto despacho del expediente sobre cédula de viudedad de su representada, que se halla á consideracion de V. H., desde el año 1887.—Milicias.

No fué para más el acto.

ECOS SOCIALES

—Procedente de Paysandú llegó ayer el doctor Fernando Triani.

—Se encuentra enfermo el doctor Alfonso Pacheco, oficial mayor del Ministerio de Fomento.

—Aunque todavía molestado por la indisposicion que le obligaba á guardar cama desde el viernes de la semana anterior, ayer el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez concurrió á su despacho del Ministerio de Hacienda.

—[illegible]

—El niño de los esposos Alvarez Moulià que fué operado por el doctor Lamas de apendicitis se halla fuera de peligro.

—Se ha notado una ligera mejoría en el estado de la salud de la señora María Zumarán de Shaw.

—En el vapor «Buenos Aires» se ausentará para Europa el 2 de Mayo el doctor Mariano Ferreyra.

—El señor Juan José Muñoz, jefe político de Maldonado, partirá el jueves para aquel departamento.

—Con destino á la Florida partió ayer en viaje de recreo el señor Alfonso Acosta y Lara.

Vimos anoche en el teatro de Verano á las familias de Paunero, Ríos Lara, Pacheco, Lamy, Suñer y Capdevila, Guimaraens, Iglesias, Montero, Urtubey, Perez (M), Staricco, Pemino, Delgado, Bollni, Sanders, Riviére y Camp.

Crónica policial

Accidente ó suicidio?—En la tarde de ayer en el [illegible] de Z. Sparando, establecida en el Peñarol, 21.ª seccion de policía, fué encontrado [illegible] el cadáver de un hombre.

Extraido el cuerpo fué reconocido por varios vecinos comprobándose que se trataba de José Nobiaram.

No se ha podido saber si el suceso se debe á un accidente ó si se trata de un suicidio.

El comisario de la 21.ª y el juez de instruccion de turno concurrieron al lugar del suceso tomando los datos necesarios para el esclarecimiento del hecho.

Aprehension de Gonzalez—Fué aprehendido anoche á las 11 1/2 el malhechor Carlos Gonzalez que hirió anteanoche de una puñalada á J. M. Castro en momentos en que se hallaba en la esquina de Perez Castellanos y Sarandí reclamando el primero la devolucion de un baston segun se ha narrado en oportunidad.

La pesquisa, dirigida por el señor Mourigan, comisario de la seccion 2a., ha sido brillante por la rapidez y habilidad con que se ha procedido.

Desde el primer momento la policía se preocupó de indagar quien era y donde vivia la dama de las afecciones de Gonzalez.

No fué fácil la tarea; pero se supo, que, en un conventillo, Durazno núm. 7, pieza 6, en la 4.ª vivia una joven española que mantenia con Gonzalez relaciones amorosas. Gonzalez tambien es español, de 21 años de edad.

El señor Mourigan estableció vigilancia en la referida casa. Gonzalez no apareció por allí ayer ni en la noche del crimen ni en todo el dia de ayer.

Anoche á las 11 y 1/2, llegó al conventillo, se fué á la puerta de la calle y se encaminó á la pieza núm. 6. Le ocurrió un grave contratiempo: la pieza estaba vacía. Quedó desconcertado y se hallaba en el patio meditando cuando llegaron á la puerta de la calle el empleado de investigaciones don Juan Lagisquel, que en este caso como en otros ha demostrado la mayor actividad, y el oficial inspector D. R. Pichin de la 2.ª

Gonzalez ignoraba que el dia de ayer y debido á la policía, el cuarto núm. 6 «habia sido quitado» y la inquilina se le habian mojado los muebles. [illegible] se trasladó á otra pieza de enfrente.

Lagisquel y Pichin golpearon la puerta y el mismo Gonzalez fué á abrirla. Ellos le preguntaron que hacia allí y él contestó que habia ido á visitar un hermano. Indicó la pieza y esto fué una revelacion.

Los pesquisantes encendieron un fósforo para ver bien al individuo, y entonces Lagisquel que lo conocía de vista, lo reconoció dándole la voz de preso. Pretendió negar, dió otro nombre al principio pero de nada le valió, concluyendo por declararse autor del crímen.

Se le pasó á la comisaría y luego á la jefatura prévias las diligencias tomadas por el juez.

Felicitamos al comisario de la 2.ª por el rápido éxito obtenido por su pesquisa, así como á los que en ella tan eficazmente secundaron.

Arte y artistas

Casino Oriental—Debutaron anoche con mucho éxito los acróbatas orientales hermanos Queirolo.

El trio Marcel, los Stones, la Voyante y la Davigny continuan siendo aplaudidisimos.

Para esta noche se anuncia el debut de la chanteuse Mlle Déjean.

Teatro de Verano—Como de costumbre muy concurrido.

Esta noche se representarán las zarzuelas:
1 El mantón de Manila.
2 Las chiquitas toreras.
3 El último chulo.
4 Tiple en puerta.

DE LA CAMPAÑA

Departamento Rio Negro

Leemos en *La Campaña*, de Fray Bentos:

He aquí el resúmen general del censo:

1.ª seccion policial, 6 455 habitantes; 2.ª id 1 298 id; 3.ª id 1 978 id; 4.ª id 2.961 id; 5.ª id 2.627 id; 6.ª id 3 755 id.—Total de habitantes 18.471.»

Como se vé, el departamento de Rio Negro ha tenido con relacion al censo anterior un aumento de mas de mil habitantes; ha progresado en poblacion, asi como ha adelantado en mejoras públicas y en aumento de riqueza por las producciones del comercio y de la ganadería.

Se efectuó el remate judicial del campo de la sucesion de don Juan A. de Silva por el martillero don Antonio Arizti. El comprador de dicho campo es el hacendado y comerciante del departamento señor don Silvino Verocai, por la suma de $ 4879,85 ó sea á razon de 8 pesos y cincuenta centésimos la hectárea.

—El veterinario señor Vergés partió para la Cabaña Uruguay del señor Roberto C. Mendoza, para practicar autopsias á fin de estudiar el mal que motiva la gran mortandad de animales finos en ese acreditado establecimiento.

Soriano

Dice *El Diario* de Mercedes:

El señor Horacio Cumplido ha arrendado por ante la escribanía de don Martin Etcheverry una fraccion de campo de pastoreo, situada en el Caballudo, compuesta de 650 c. c. por el término de tres años al precio de 650 pesos anuales. El campo es propiedad de doña María M. de Labadie.

—Se nos asegura, sin que podamos garantir nuestra afirmacion, que acopiadores de lana de la capital que han recorrido últimamente las secciones del Perdido y Duraznito han celebrado contratos por cuatro años con hacendados de nuestro departamento, pagándoles los 10 kilos á razon de cuatro pesos oro.

Es una buena perspectiva de precios para este producto de la ganadería en la República y para sus poseedores.

DEL MAR Y DEL RIO

Patron de mal genio—Ayer á las 4.30 p. m. estando el vapor del tráfico Phoenix atracado al muelle de pasajeros, el ayudante de la Capitanía del Puerto don Lorenzo Pittamiglio le ordenó al patron que se retirara, para que pudiera atracar el Corsario, en el que debia embarcarse el señor ministro de Francia y otras personas.

El patron del Phoenix, lejos de acatar la órden, se insolentó con el ayudante, llegando hasta arrojarle un plato de comida.

Inmediatamente se procedió á su arresto, y hoy se le pasará á la jefatura de policía.

El patron de mal genio se llama Oreste Gambi.

En busca de un criminal—Anoche á primera horas se trasladaron en la falúa de la Capitanía del Puerto al vapor del tráfico República, tres empleados de policía, en busca del foguista que hirió á un compañero en la noche del domingo último.

La pesquisa no dió resultado.

El Quebracho—Salió ayer del dique Cibils Jackson, completamente listo para reanudar su carrera al Paraguay, el vapor nacional Quebracho.

El Brésil—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, ayer á la 1 p. m. salió de Rio Janeiro este paquete francés.

El Brésil es esperado en nuestro puerto, en las primeras horas del próximo jueves 15.

DEL MUNICIPIO

Obras en el mercado—Se ha pasado á la Direccion de Abasto y Tabladas el expediente relativo á la terminacion de las obras que se llevaron á cabo en el cuarto del Mercado Central, á fin de que aquella reparticion abone $ 160, al constructor, señor Ernesto Magnani.

Trámite—Informado por la Direccion de Abasto y Tabladas, ha sido elevada al gobierno la solicitud de la Jefatura Política y de Policía de la capital, respecto á una multa aplicada á don Juan B. Mateli, por no llevar en la guía de remision de mercaderías, la mencion del tránsito.

Materias inflamables—La Direccion de Obras Municipales ha sido encargada de dar cumplimiento á la resolucion del gobierno sobre depósito de materias inflamables que el Poder Ejecutivo remitió á la Corporacion Municipal, para su ejecucion.

Tranvía á la Union—Los señores Hoffman y Mac-Kenzie por la empresa del tranvía á la Union y Maroñas, han conferenciado con los miembros de la Comision de tranvías de la Junta E. Administrativa, á fin de ultimar el negociado relativo á la renovacion de las concesiones de aquella línea y su unificacion.

Se ha arribado á un resultado definitivo; segun informes la empresa abonará al contado $ 20.000, entregará mensualmente el 3 ojo de las entradas brutas y rebajará notablemente el precio de los pasajes.

Parece que regirá la siguiente tarifa: Desde la Aduana hasta el Parque Nuevo, 4 centésimos; desde el arranque de la línea á la Union 8 centésimos y de la Union á Maroñas, donde se cobra ahora 10 centésimos será reducido á 6 centésimos.

Dentro de pocos dias la Junta se ocupará de este asunto para resolverlo en definitiva.

A informe—La Direccion de Rodados ha remitido á la de Obras Municipales á fin de que informe una nota del inspector de tránsito en la que se indica la conveniencia de que se coloquen cadenas en los pescantes delanteros á fin de evitar accidentes.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea, 3 de difteria, y cuatro de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 11 kilos de carne, 4 sartas de pescado, 5 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . 23.2
Id del agua . . . 23.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . 70 B 30 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos . . . 3.28

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 12 de Marzo de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

ASUNTOS SANITARIOS

Peste en Australia

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta de los informes oficiales recibidos sobre la aparicion de la peste bubónica en Melbourne —Australia,— resolviéndose proponer á la autoridad sanitaria argentina la declaracion de infectado para dicho puerto y de sospechosos para los de la Australia Meridional y Queensland. Hoy, probablemente, se obtendrá la autorizacion del gobierno para dictar la respectiva ordenanza.

Las cuarentenas al Paraguay

Contra lo que se habia anunciado, no se ocupó ayer el Consejo del estado sanitario del Paraguay, en virtud de no haber recibido contestacion al telegrama que dirigió al Cónsul General oriental en aquel país, pidiéndole informes oficiales sobre la extincion de la peste.

Esta medida se adoptó en vista de que las noticias recibidas hasta ahora proceden del Consejo de Higiene de la Asuncion.

El telegrama recibido ayer de esa ciudad, anuncia que durante las últimas 24 horas tampoco ha ocurrido novedad.

CENTROS Y CLUBS

Club Nacional—ASAMBLEA GENERAL.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos del Club Nacional, se convoca á los socios para la asamblea general que debe tener lugar el dia 2 de Abril entrante á las 8 y 1/2 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion del presidente, y del suplente respectivo, así como todos los demas miembros de la comision directiva, por haber cesado en el cargo unos, y haber renunciado los restantes por considerarlo conveniente á la renovacion completa de las autoridades del centro.

Así mismo se procederá á la eleccion de los suplentes por estar agotada la lista, y á la eleccion de comision fiscal, de conformidad con el artículo 62 de los mencionados estatutos.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*El secretario.*

Asociacion de la Prensa—La secretaría ha comenzado á recibir los trabajos para la velada literario-musical á celebrarse el 19 de Abril próximo, cuyos números serán llenados á concurso.

Como se desea que todos los trabajos estén presentados antes del 31 del corriente á fin de estudiar si todos los temas propuestos se han llenado para organizar los premios y velada, se ruega á los que se proponen concurrir al certámen que lo hagan con toda brevedad.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Estuvo algo flojo ayer el movimiento en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

La exportacion sigue siendo escasa, sobre todo en lo que respecta á lanas, pues apenas si se realizan uno ó dos embarques por semana y cada uno de ellos comprende reducido número de fardos.

En la Bolsa—Ayer solamente se efectuaron 31 operaciones á precios que no señalaron alteracion de importancia.

La Deuda Consolidada abrió á 47 90 por ciento al contado, declinó á 47 80 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 47.90 y para fin del próximo Abril 48.20.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 46.30 por ciento.

La Deuda de Liquidacion se cotizó á 80 por ciento, al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 63.40 por ciento; los títulos del citado empréstito, correspondientes á la segunda série, se colocaron á 63.40 por ciento al contado, 63.50 para fin del presente mes y 61 10 para fin de Abril próximo.

La Deuda de Certificados de Tesorería, abrió á 61 30 por ciento al contado, declinó á 61.20 y 61.10 y cerró á 61 20; para fin del presente mes obtuvo 61.50 y para fin del próximo Abril 61.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 80 cada una y para fin del presente mes á 12 90 y 12.80.

Cambios—Aunque con escaso movimiento, estuvieron firmes ayer las cotizaciones sobre Europa.

En giros bancarios se terminaron algunos negocios de poca importancia, á los tipos que más abajo registramos.

Letras particulares se colocaron á Banco sobre Londres á 50 dias vista á 52 3/16 peniques.

Poco favorables fueron las noticias recibidas ayer relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

A pesar de eso los negocios que se efectuaron sobre el Brasil, siguieron revistiendo bastante importancia.

Papel bancario se giró á la vista, en las primeras horas, á 29.900 reis por £ y mas tarde á 29.950, 29.850, 29.800, 29.900 y 29.800 reis.

A la vista y á plazos se colocó con Banco, papel comercial á 29.700, 29.800 y 29.900 reis.

El mercado cerró con giradores á 29.650 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.900 y á 90 dias vista á 29.800.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 11/32 peniques por 1000 reis papel, declinó á 8 7/32 y cerró á 8 3/16.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 60 d/v	51 11/16 á 51 7/8	52 1/8
Francia	5.42 á 5.43	5.41 1/2 á 5.47
Amberes	5 41 á 5.45	5 48 1/2 á 5.49 1/2
Alemania	4.42 á 4.42 1/2	4.45 á 4.46
N. York á la v/	0.97	—
Italia... á la v/ liras	5.73	—
España... v/	6.95 á 6 98	—
Rio Janeiro á	29650	29.900 á 30.000
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS
Sobre vales: convencional.
Id conformes 5 1/2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada es de fecha 10 del actual, y señaló el precio de 48 75 por ciento.

Cueros salados—Se conocieron ayer las siguientes ventas:

3000 á 4000 cueros de novillos, de 30 kilos, del saladero de Pascual Harriague, del Salto, bajo al fin de mes, puesto en nuestro puerto, á pesos 22.75 los 100 kilos.

2000 cueros de novillos, de 31 1/4 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, bajo sal, á precio reservado.

Importante cargamento—Despachado por los señores Christophersen Hnos. salió anoche para Pernambuco el lugre brasilero Temerario conduciendo: 530 pipas de sebo vacuno con 215 571 kilos, 105 bordalesas con 13 id con 36 335 kilos y 50 fardos de carne tasajo con 10 495 kilos.

Lana—La entrada de este textil á la plaza ascendió en los dias 10 y 11 á 694.50 kilos.

El mercado continuó ayer bastante inactivo debido á las causas que hemos dado ya á conocer en números anteriores.

Se vendieron pequeños lotes de corderos, de diversas procedencias á $ 3 20, 3 25 y 3 30 los 10 kilos segun clase.

Correteros de semana—Durante la presente ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial los miembros de la comision de corredores señores José E. de Simoni y Julio C. Navia, el primero en carácter de titular y el segundo de suplente.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Chili: para Lisboa 4200 cueros becerros secos, 500 id vacunos secos y para Burdeos 2.550 id lanares, 3 fardos lana, 112 id pieles lanares, 2 id [illegible], 1 vaca en pie, 1 aparato de salvataje y 70 sacos lana.

Vapor aleman Petrópolis, para Hamburgo: 1301 cueros vacunos secos, 2182 id id secos, 8 fardos pieles lanares, 5600 kilos chicharrones, 53 bultos varios, 3 fardos bolsas vacías, 1 piano, 1053 bolsas afrechillo, 197 id afrecho.

Vapor británico Ingoma para Liverpool, 3000 cueros salados, 275 fardos de lana, 49 id trapos viejos, 15 id cerda, 2 cjs muestras.

Vapor británico La Plata, para Rio Janeiro, 1700 bolsas harina, 100 pipas de sebo vacuno y 7780 fardos de carne tasajo; para Bahía, 358 pipas de sebo vacuno y 8031 fardos de carne tasajo y para Pernambuco 12.011 fardos de carne tasajo.

Trigo y maiz—Con regular movimiento en los negocios y precios sostenidos en virtud del interés de los molineros, estuvo ayer el mercado de trigos.

Los granos buenos se cotizaron corrientemente á $ 2.30 á 2 35, los superiores á $ 2.40 y algunos especiales á $ 2.45.

Los regulares é inferiores son de difícil venta y muy castigados en sus precios colocándose de $ 2, á 2 20 segun estado.

Los negocios que conocimos, fueron:

51 bolsas trigo de Cufré al precio de $ 2.45 los 100 kilos sin bolsa, 600 id id de diversas procedencias á $ 2.40 id id, 300 id id del interior á $ 2.10 id id, 200 id id de Soria á $ 2.40 id id, 90 id id de Mansevillagra á $ 2 375 id id, 80 id id Santa Rosa á $ 2.35 id id; 400 id id de diversas procedencias á $ 2.25 id id, 120 id id de Cuzot á $ 2.20 id id.

Por un lote compuesto de 2000 bolsas trigo especial de San José se hizo oferta de $ 2.45 por los 100 kilos sin bolsa, sin que hasta último momento hubiese sido concertado quedando pendiente la operacion á espera de contestacion del vendedor.

Con precios flojos é inactiva estuvo la plaza en maiz.

El consumo local solamente se colocaron pequeñas partidas, á precios que variaron de $ 1.60 á 1.70 por los 100 kilos con bolsa, segun clase, estilo é importancia del lote.

Carne tasajo—De una revista de Pernambuco, correspondiente al mes de Febrero ppdo. tomamos lo siguiente:

En el trascurso del presente mes tuvimos la siguiente importacion: Rio de la Plata, 439 fardos; vía Rio: de Rio Grande, 4100 id. Habiendo sido poco importantes las entradas, principalmente de procedencia del Rio de la Plata, los precios del tasajo experimentaron una sensible alza; los últimos obtenidos fueron por el del Rio de la Plata de 19.000 á 23.000 reis y por el del Rio Grande de 19.000 á 21.000; todo por los 15 kilos y por clase superior.

Acaba de llegar del Plata por el vapor Severn, 12.423 fardos.

De Rio Grande—Fardos 4 000, á S. Guimaraes y Ca.; id 2 500, á Moreira Irmaos y Ca.; id 1.403 á M. M. Neves; id 1.000, á M. S. Maia.—Total: 8 900.

Resúmen Depósito anterior, 61.360; entradas, 23.460; total 87.400. Existencia actual, 9.460. Salida en el mes, 78 340; en igual fecha de 1899, 40.900.

El café en Nueva York—Las ventas totales de café en el mercado de Nueva York durante el año 1899, llegaron á 12.920 000 sacos contra 12 213 000 vendidos en 1898, resultando un aumento á favor del año último de 707 000 sacos. El precio mas alto que se pagó por café de Rio núm. 7, fué de 7 centavos la libra el mes de Noviembre, y el mas bajo fué de 5 7/8 centavos, en Setiembre.

Metálico amonedado—El paquete británico, salido anteayer, llevó para Rio Janeiro £ 5000, remitidas por el Banco de Londres y Rio de la Plata, y para Londres, £ 550, consignadas á Brook y Ca. Total, £ 5550 oro sellado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 12.—Para saladeros 2868 cabezas, para abasto 794 id y para el interior 69 id.—Total [illegible]

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900	300.432 41
Entregado en Febrero	340.185 26
Total	640.618 67
Entregado hasta el dia 7	69 841 25
Marzo 12 correspondiente al dia 10	27.734 66
Total	112.620 69

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	44 040 66
Idem idem en Febrero	40.355 09
Total	84.396 75
Entregado hasta el dia 7	8 531 15
Marzo 12 correspondiente al dia 10	5.231 60
Total	13.762 75

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo —Dia 12.

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	20.423
P. Denis y Ca.	498	23.196
Anaya é Irigoyen	442	32.362
J. A. Aguerre y Ca.	691	13.336
Francisco Fregeiro		21.560
P. San Martin é hijos	1000	9.380
Rosauro Tabares		20.046
Duclos y Moulié		15.930
Legrand y Ca.		18.301
Cibils y Larravide y Ca.	117	20.571
Enrique Vellozo		16.674
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		11.500
Cabezas	2800	249.209
En igual fecha 1899		246.010
En igual fecha 1898		132.879

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 9—Bueyes $ 15 á 19 1/2.
Novillos $ 13 á 25.
Vacas $ 14

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	752.76
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. del dia con la de las 9 p. m. del dia anterior		+ 0 71
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 368
Termómetro cgdo. á la sombra		23 2
Mínima abs		20 0
Máxima abs		24 4
Excursion		4 4
Humedad relativa en cent		73
Tension		15 4
Direccion del viento inf.		S W.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Bueno en Canelones, Carmelo, Carmen, Colonia, Conchillas, Dolores, Durazno, Florida, Fray-Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Mercedes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Rosario, Salto, San Gregorio de Polanco, San José, San Mauricio, Sarandí del Yí y Soriano; tormentoso en Corrales, Cuñapirú, y Rivera; nublado en Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Meneses, Paysandú, San Eugenio, San Fructuoso y Santa Rosa del Cuareim.

SECCION MILITAR

El mayor Rovira—SU TRASLADO—El gobierno ha resuelto trasladar con igual cargo al regimiento 1.º de caballería al sargento mayor Alfredo Rovira, actual 2.º jefe del batallon 1.º de cazadores.

Esta tarde partirá el mayor Rovira con destino al Arapey, llevando la órden para que regrese el de igual clase don Vicente Grau, que interinamente desempeñaba la mayoría del citado regimiento.

Causa de Serapio Barrios—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el soldado Serapio Barrios, por supuesta insubordinacion y heridas al cabo 1.º Sandalio Villanueva, ambos del regimiento 2.º de caballería.

El hecho ocurrió el 5 de Agosto de 1899. El cabo Villanueva fué á aprehender á Barrios, á quien encontró en estado de ebriedad. Entre ambos se produjo un cambio de palabras que degeneró en vias de hecho, resultando el primero con un hachazo en la cabeza y el cabo con un puntazo en el brazo.

La defensa del encausado estaba á cargo del teniente coronel don Anastasio Gamarra, quien, despues de leer su alegato, lo amplió verbalmente haciendo resaltar las circunstancias atenuantes que mediaban en favor de su defendido, entre ellas la de haber sido [illegible] testigos, y terminó pidiendo se diera por compurgada la falta de su defendido,—en el caso de que ésta hubiera existido,—con el tiempo que ya lleva de prision.

El tribunal pasó á deliberar y tres horas despues dictó la siguiente resolucion:

Consejo de Guerra Permanente—Montevideo, Marzo 12 de 1900—Vistos: Considerando que en la presente causa la prescindencia del juez natural que establece la ley y el art. 687 del Código Militar para los casos de tropas;

Considerando: que el señor Juez L. Departamental del Durazno al iniciar las primeras diligencias de acuerdo con lo preceptuado en el art. 716 del Código Militar no lo hizo en la forma que determina el 730 del mismo Código y art. 111 de la Constitucion de la República;

Considerando: Que la jurisdiccion en materia criminal es improrrogable, principio que desconoce el señor fiscal militar al opinar en su vista de foja 28 que siga procedimiento el juez incompetente, en contraposicion al art. 687 ley militar;

Considerando: Lo concretamente dispuesto por el Excmo. Supremo Tribunal Militar en su resolucion de 5 de Noviembre de 1896, para casos de esta naturaleza;

Considerando: Que si se fallase la causa en este estado, la sentencia á dictarse, debido á los vicios de procedimiento enumerados, aparejaría nulidad, artículo 676, incisos 1.º y 13 del Código de Procedimiento Civil.

Se resuelve: Vuelva al Juzgado de su procedencia para que sea remitida esta causa al juez natural, capitan ayudante del Regimiento de Caballería Ligera núm. 2, con remision del presunto reo, para la instruccion del sumario en forma legal.—G. Monegal—Eliseo Chaves—Juan Suarez Gordillo—Telemaco Braida—Luis Quiroga.—Lo proveyó, etc.—*J. Baptista Vedia*, secretario.

Llegada de jefes—En el vapor nacional Triton, llegaron ayer del Salto el coronel don Antonio Gonzalez, jefe político del departamento de Artigas, y el teniente coronel don Genaro Caballero.

Pago—En el Estado Mayor se dió ayer principio al pago del presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo.

Llamado á propuesta—La comision compuesta del 2.º jefe del Parque, mayor Amaro Gonzalez, del teniente 2.º Juan B. Castro y del maestro talabartero de aquel establecimiento, se presentó ayer en el Ministerio de Guerra á inspeccionar las muestras de bayeras y cojinillos presentadas, dejando el suministro á cargo de la casa Federico Reus, por haber sido la que ofreció mejores condiciones de las propuestas abiertas por el llamado á propuestas cuyo aviso publicamos en otro lugar.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Teniente 1.º Eustaquio Cardozo, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Soldado Domingo [illegible], por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

Viuda de sargento mayor Cármen Gramajo por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Gregorio Fernandez, teniente 1.º por abono de haberes; al habilitado.

Ramon Moreno, capitan, por abono de haberes; al habilitado.

Felipe Silveira, por abono de haberes; al habilitado.

Viuda de capitan doña Martina Etchart, por cédula y pension; á la interesada.

Ex-soldado Lorenzo Bionio Arevalo, por premio de constancia; al ministerio de Guerra y Marina.

Capitan Pedro Daprat, por cédula de invalido; á informe del 3.º cirujano del ejército.

Teniente 2.º José Pedro Rivero, por abono de haberes; al habilitado.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distrósicas, etc.

Tuberculosis pulmonar	28	Grippe	1
Tuberculosis generalizada	1	Fiebre tifoidea	1
Enteritis tuberculosa	1	Anemia	1
Meningitis tuberculosa	1	Púrpura hemorrágica	1
Carcinoma del estómago	1	Lepra	1
Cáncer de la matriz	1	Marasmo	1
Cáncer del útero	1	Sífilis cerebral	1
Carcinoma del hígado	1	Sífilis hereditaria	1
Cáncer del intestino delgado	1	Noma	1
Cáncer del estómago	1	Atrepsia	1
Cáncer del hígado	1	Tétanos	1
Epitelioma del esófago	1	Inanicion	1
Carcinoma del píloro	1	Eclampsia	1
Cáncer del intestino ciego	1	Debilidad congénita	1
Difteria	1	Falta de desarrollo	1
		Consuncion	1
Total, 82			

Enfermedades del sistema nervioso.

Esclerosis cerebro-espinal	1	Meningitis	5
Hemorragia cerebral	8	Delirio agudo	1
Reblandecimiento cerebral	2	Meningo encefalitis	1
Congestion cerebral	1	Parálisis general	1
Apoplegía cerebral	2	Hemorragia meníngea	1
Derrame cerebral	1	Parálisis progresiva	1
Tabes dorsal	1	Reumatismo cerebral	1
Total, 46			

Enfermedades del aparato respiratorio.

Congestion pulmonar	11	Bronquitis capilar	3
Congestion pleuro-pulmonar	1	Pneumonía	4
Pleuresía doble	1	Pneumonía crónica	1
Bronquitis crónica	2	Pneumonía doble	2
Bronco-pneumonía	5		
Total, 41			

Enfermedades del aparato circulatorio

Lesion valvular	1	Arterio-esclerosis	2
Angina del pecho	2	Insuficiencia mitral	3
Asistolia	1	Miocarditis	1
Endocarditis	3	Miocarditis crónica	1
Afeccion orgánica del corazon	2	Síncope cardíaco	1
		Insuficiencia aórtica	1
Total, 22			

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Gastro enteritis	15	Entero colitis	2
Gastro enteritis infantil	32	Apendicitis	2
Infeccion intestinal	1	Hernia estrangulada	1
Peritonitis	1	Infeccion del cordon umbilical	1
Catarro gastrico	1	Hernia umbilical	1
Cirrosis hepática	1	Hepatitis infecciosa	1
Catarro gastro intestinal	1	Diarrea crónica	1
Infeccion gastro intestinal	1		
Absceso del hígado	1		
Total, 62			

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Nefritis crónica	2	Nefritis pasenquimatosa	1
Uremia	1		
Total, 5			

Enfermedades puerperales

Hemorragia post-partum	1
Total, 1	

Vejez

Marasmo senil	4	Senectud	2
Debilidad senil	2		
Total, 8			

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Fracturas varias	1	Fractura de la base del cráneo	1
Traumatismo del tórax	1	Herida por arma de fuego	2
Asfixia por suspension	1		
Total, 6			

RESÚMEN

Enfermedades generales, epidémicas	82
Idem del sistema nervioso	46
Idem del aparato respiratorio	41
Idem del aparato circulatorio	22
Id id génito-urinario	5
Id id puerperales	1
Id id digestivo y anexos	62
Vejez	8
Violentas, ignoradas, etc.	6
Total,	277

Nacidos muertos 15.

Observaciones—I. (a) La mortalidad del mes actual, (277) acusa una disminucion de 21 fallecidos, comparada con la del mes anterior (298) y un aumento de 53 con la del mes de Febrero de 1899, que no llegó mas que á 224.

Los excesos é insalubres calores que se han hecho sentir durante este Febrero, y que se han mantenido con una temperatura, acaso sin igual en estas latitudes, han sido los que indudablemente han contribuido á aumentar la mortalidad de los niños, [illegible] las que [illegible] por las causas ya anotadas.

[illegible]

Montevideo, Marzo 11 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de un encausado—Viéase ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Victorio Gonzalez por muerte de Ciriaco Duré.

El doctor don Julio Bastos de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado ha fallado absolviendo de culpa y pena al prevenido Victor Gonzalez declarándose que lo habido merito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Por muerte de Bernardino Chafarro—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Felicisimo Ramuzo por muerte de Bernardino Chafarro.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Sanguinetti, Manuel C. Oliver, Guillermo V. García y Agustin Ballom y como suplentes los señores Bernabé A. de Noriega, Julio Moreau, A. Nattero y Juan T. Clulow.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 12 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto del H. Senado referente al tratado de arbitraje con la República Argentina, y entrar á la segunda del que autoriza al P. E. para negociar la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra.

Discusion general del proyecto que modifica el art. 33 de la ley del impuesto de herencias.—*García y Santos.*

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva para la reunion que tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las 8 p. m. en el local de la calle Rio Negro núm 170, para dar cuenta y tratar asuntos de interés partidario.—*El secretario.*

Renuncias—Presentó renuncia de guarda 3.ª de la receptoría de Paysandú don Gerardo Geraldi.

Renunció tambien don Benito Remay del cargo de subcomisario de San Juan Bautista (Canelones) en razon de haberse dispuesto su traslacion á otro punto.

Cancha San José—Hoy martes 13, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1/2 p. m. [illegible] y Criollo contra Manechi y Sabino, á sacar por derecho del 3 y 1/2.

Nocturno á las 8 y 3/4, partido á guante á 60 tantos, Francés y Aizaiza contra Merenga y Paysandú, á sacar del 3 y 1/2 Francés por derecho y Merenga libre

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 3.º de «Los Caballeros del Claro de Luna» por Ponson du Terrail, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Enero de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 30 del corriente, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Estoy encantado, dice el Dr. Mahieu, del Yonne, de la Kola granulada Astier; ultimamente la he prescrito á un predicador extenuado por la fatiga que, inmediatamente ha encontrado una fuerza y un vigor que nunca tuvo.

Los que se ocupan de ordinario padecen neuralgias provocadas por el frio ó cualquier otra causa, verán enmendadas esta natural predisposicion usando las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, el sulfato de la quinina.

El remedio más refrescante y seguro de entre las ligeras incomodidades que abundan en los países cálidos es aspirar el *Extracto de Kananga del Japón*, de Rigaud y C.ª, que calma el bochorno de las veladas de teatro y la agitacion ligera que producen los bailes, siendo al mismo tiempo título de buen gusto y distincion.

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Gallelitas Breakfart y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT.**
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed

Grafísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores [illegible]: Me es summamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de [illegible] píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado, de una gravísima enfermedad intestinal que [illegible] horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el doctor Heinzelmann, inventor de [illegible] píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

[illegible] la plena autorizacion para dar publicidad á este agradecimiento.—De [illegible]. *Pascual Rocca.*—Paso del [illegible] Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan [illegible] 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el [illegible] agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

A. Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernacion
25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.ª edicion, 1 vol. 5.00.
Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1879 obra ilustrada con profusion, tomo 1.º 5.00.
Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 3.00.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, datas á luz su sobrino G. O. Trevelyan 2 vol. 3.00.
Daireaux—La Cría del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabados, 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas, 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 9.00.
Navarro y Soler—Cria Relativa de los Animales 1 vol. 1.80.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.
Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900. 0.50.
id id edicion grande cartoné 1.20.
Albalat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons, 5e edition 1 vol. 1.00.
La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.
Muñiz y Terrones—Concepcion y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio filosófico-histórico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E.C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3637) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » á » 30 » » 2 »
» » á » 60 » » 2 1/2 »
» » plazo fijo 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell. Gerente.
perm.

El sábado, domingo y lunes—Gran mesa las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

Extraordinario
LOTE DE CORSÉS
Cortes de talle de gusto muy elegantes en fantasia del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Excepcional precio (vendido siempre á $ 1.80 c/u.
UNICO EN EL ARTICULO
EL POLVORIN
SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN 1747-perm2p.

COMERCIO

Montevideo, 12 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería
1.000 $ nominales á 61.30 al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
51.700 $ nominales á 47.90, para mañana; 7.920 á 47.80, id id; 9.400 á 47.80 para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería
7.029 $ nominales á 61.30, al contado; 20.600 á 61.50, para fin de mes; 20.000 á 61, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
6.500 $ nominales á 63.70, para mañana.

Deuda de Liquidacion
2.000 $ nominales á 80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay
160 acciones á 12 80, al contado; 200 á 12 80, para fin de mes; 200 á 12.90, id id.

Cédulas Hipotecarias Série A
3.000 $ nominales á 46.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 47.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
5 000 $ nominales á 61.20, para mañana; 10.000 á 61.10 para el 1.º

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
2.000 $ nominales á 63.40, al contado; 10.000 á 63.50, para fin de mes; 10.00 á 64.10, para fin de Abril.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
300 acciones á 12.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada
28.300 $ nominales á 47 90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
1.700 $ nominales á 61.20, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estacion Central—71 bolsas lana, 99 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 22 id becerros, 1 atado cueros nonatos, 1125 cueros lanares, 4 id cabra, 6 id cerdos, 3 bolsas cerda, 14 garras, 3170 bolsas trigo, 577 id maíz 6 id cebada y 2 id alpiste.

Por Estacion Bella Vista—1351 bolsas trigo, 80 id maíz.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez á Iguain y Ca. 10 bolsas, á Nicolás Durán y Vidal, 24 id, á M. Rodriguez y Ca. 2 id á Secundino y B. Balparda 10 id, á L. y Quirici 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Castellanos y Mañé 75 id bolsas, á Luis Lerena Lenguas, 125 id, á Enrique Gianelli y Ca. 455 id, á Bunge y Born 300 id, á E. Storace 390 id, á J. Patron 33 id, á Guzman y Raffo 96 id, á Helguera y Goicoechea, 502 id, á Alvarez y Coirolo 108 id, á Benito Peñagaricano 148 id, á A. Cascioni 80 id, á F. Istueta 93 id, á M. Perez 125 id, á Carmona Dacé 111 id, á B. y Mendez 132 id, á Nicolás Iciarte 90 id, á M. Montagnin 61 id, á Masanés y Elizondo 113 id, á M. Gianari 61 id, á J. Illa 80 id.

Por Estacion Bella Vista—á Luis Lerena Lenguas, 550 bolsas, á Benito Peñagaricano 125 id á R. Raffo hnos 200 id, á B. Storace 116 id, á Carmine Ducco 330 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á E. Storace 112 bolsas, á Guzman y Raffo 85 id, á M. Varela 35 id, á Alvarez y Coirolo 122 id, á B. y Mendez 102 id, á Masanés y Elizondo 80 id.

Por Estacion Bella Vista—á Luchi y Ca 89 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á J. Segado 33 cueros vacunos salados, 1 atado lanares, 1 bolsa cerda, 5 atados corderos, 11 cueros vacunos, 2 id becerros, 20 id lanares y pañetas, á J. M. Rodriguez 31 cueros vacunos, 600 id lanares, 1 atado corderos, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 30 cueros lanares, 12 id vacunos, á Alvarez y Coirolo 6 bolsas cebada.

Entrada y venta del ganado

Dia 12

De Canelones: 7 bueyes y 65 vacas, remitidos por Facundo A. y Pazos y vendidos por F. Bidart, á $ 19 1/2 b. y 11 1/2 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 100 novillos, remitidos por Silveira Ayala y vendidos por comision, á $ 20 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 16 novillos, 21 vacas y 2 terneros, remitidos por J. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Barrancini á $ 19 1/2, 15 v. y 5 t., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 25 novillos, remitidos por Juan Bideau y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 24, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 12 novillos y 30 vacas, remitidos por Gervasio Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 n. y 11 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 101 novillos y 58 vacas, remitidos por Francisco Echevarría y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 17 n. y 11 v. carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 41 novillos, remitidos por Matias Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 4 novillos, 35 vacas remitidos por Luciano Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 22 novillos y $ 16 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 20 novillos, 50 vacas, remitidos por Abaracon y Arrosa y vendidos por Sosa y Abaracon y á $ 18 novillos, 11 1/2 vacas carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por Baldomero Taboas y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 105 novillos remitidos por Epifanio Martinez y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 19, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 30 novillos remitidos por Lorenzo Urazan y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 25 bueyes, 15 novillos, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 288 novillos remitidos por Nicolas Segredo y vendidos por S. Pereira hijo á $ 19 1/2 carne buena, criolla para saladero.

De Rio Negro: 113 novillos, 220 vacas, remitidos por José Pique y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 novillos, 11 y 15 1/2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 70 novillos remitidos por Suplicio Salvetti y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 1/4 carne buena criolla para saladero.

De Salto: 438 novillos remitidos por Valentin García y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 92 novillos, 9 vacas, remitidos por Domingo Rospide y vendidos por Juan Bidart, á $ 18 1/2 n., 11 1/2 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 33 novillos, remitidos por Joaquin Ylarraz y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 20 1/2 y 25, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 105 novillos, remitidos por Sebastian San Martin y vendidos por Vignoli y Barrancini, á $ 20 1/2, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Lucio Laraque y vendida por el mismo, á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 6 bueyes remitidos por Antonio Gutierrez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1/4, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 151 novillos remitidos por Bonifacio Arellano y vendidos por el mismo, á $ 18 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 bueyes, 110 novillos, remitidos por Nicolas Cal hijo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 1/2 b. y 18 n., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Flores: 345 novillos remitidos por Juan Rios y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 72 novillos, 12 vacas, remitidos por Vicente Cabrera y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 1/2 y 19 1/2 novillo, 15 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 128 novillos, remitidos por Salvador Gastambide y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Urbano Etchenique y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á $ 15 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 64 novillos, remitidos por Alejandro Astor y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 25 buey, 14 3/4 novillos, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 16 bueyes, 28 novillos, 3 vacas remitidos por Octavio Alves y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 19 buey, 15 novillos, 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo, 1 buey remitido por Ramon Curbelo y vendido por Curbelo y Bidart, á $ 15 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 novillos remitidos por Ramon Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 96 novillos, remitidos por Fortunato Vical y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 11 3/4 y 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 12 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidos por Juan D. Larriera á $ 14 carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO
Bueyes á $ 19 1/2, 20, 27 1/4, 27, 15 1/2 y 25.
Novillos á $ 20 1/2, 19, 22, 17 1/2, 30, 18, 15, 12 1/2 y 19 1/2
Vacas á $ 14 1/2, 15, 16, 15 1/4 y 15 1/2.
Terneros á $ 6

PARA SALADERO
Bueyes á $ 13.

FOLLETIN (23)

P. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

mando tintero al antro del olvido. Lo que Dios sabe, yo lo digo sin rebozo y con facilidad al sacerdote que me auxilia, á cuantos quieran oirlo, pues la vida de Beltran de Urdaneta es pública, en carácter bien diáfano, y sería en mí ridículo melindre el hacer un misterio de lo que sabe todo el mundo, todo Aragon... Soy público en Aragon, soy popular, mejor dicho.»

Y observando que oficiales y soldados, de guardia en la estancia próxima, se asomaban á la puerta, movidos de curiosidad, les dijo:

«Entren si gustan, y oigan; que los pecados que declara mi boca no son tales que produzcan espanto, y refiriendo mis maldades, puedo decir que el que se encuentre limpio de ellas, tire la primera piedra.

»No es que yo deje de creerlas vituperables: al contrario, en esta hora clara de la conciencia, veo y reconozco cuánto he ofendido al Señor, y que si mal no las hice de las cualidades que se dignó poner en mi alma.

»Siempre fuí religioso, creyente ciego de cuanto su iglesia nos enseña, aunque muy perezoso y descuidado en cumplir los preceptos que se nos dieron para conservar y enaltecer el nombre de cristianos.

»He faltado en esto gravemente, más que por desamor de Dios, por la contínua distraccion en que me tenia el bullicio vano del mundo, y las frivolidades con que la sociedad noble embelesa nuestros sentidos.

»Siempre fuí más devoto de los placeres que de las abstinencias y más gustoso de la buena vida que de las mortificaciones, sin llegar nunca al extremo ni á la glotonería, [illegible]

»He sido vanidoso, amante de la ostentacion y de la lisonja, anhelando siempre á que lo mio fuese superior á lo ajeno, y á que ninguno me igualara en grandeza y lujo; y cuando veía en alguna parte algo que me obscureciese, sufria mi tristeza, y no lo curaba con nuevos esfuerzos para extremar la presuncion y humillar á los demas.

»Pero tambien digo que jamás cometí vileza contra nadie, y que conservé la dignidad que mi raza y mi nombre me imponian, mostrándome siempre caballero noble, con los iguales cortés, afable y cariñoso con los inferiores.

»Mi pecado mayor, manantial insagotable, en vida tan larga, de innumerables errores, ha sido mi locura, que así la llamo, de galantear y rendir culto al bello sexo.

Mi goce más vivo fué en todo tiempo el trato de damas altas, bajas ó medianas, y llamo dama á cuanto se comprende dentro de la denominacion femenina.

»Mi destino ha sido tal, que todo lo he pospuesto á la satisfaccion de mis gustos. [illegible]

»Yo, pues, he pecado gravísimamente, y al declararlo, reconozco sin atenuaciones ni disculpas todo el mal que hice, [illegible]

»Tambien es pecado grave el poco ó ningun cuidado que puse en el manejo de mi hacienda; que la riqueza, Dios nos la da para que la usemos con templanza y la trasmitamos á nuestros hijos.

»Yo he sido una mano verdaderamente horadada. [illegible]

»Yo he remediado muchas miserias, enjugado no pocas lágrimas. [illegible]

»Sólo afirmo que mis apetitos, mi presuncion, me lanzaron al despilfarro para proveerme de ese metal, que no llamaré precioso ni vil, dejándolo en esta ocasion sin más título que [illegible].

Pero bien sabe Dios que en las situaciones aflictivas á que me condujo el afan de prolongar mis goces y conservar mi fama de rumboso y señoril, jamás tomé nada que no viniese á mí, por caminos legítimos, aunque ruinosos.

«Sobre mi conciencia pesan muchos pecados, muchos; pero no pesa ni un solo maravedí que pueda llamarse ajeno.

»Si alguna vez me rebajé al empleo de recursos que humillaban un tanto mi dignidad, nunca me movió el intento de traer á mí lo perteneciente á otros [illegible]

»Limpio estoy de esa clase de manchas... [illegible]

»Ya lo habeis oido; ya veis, señores, la conciencia de don Beltran de Urdaneta, á quien todo Aragon llamó en otro tiempo *D. Beltran el Grande.*

»Ni cosa mala he callado ni cosa buena hay fuera de lo manifiesto. Si algo se me olvida, quiera Dios ordenar mi memoria de modo que los olvidos sean de cosas y hechos buenos, y que nada de lo malo se me quede escondido en la mente.

Creo que no... Tal como fuí y como soy, á vosotros, á mi confesor y amigo me presento; y sumiso, pesaroso de haber menospreciado la divina ley, entrego mi alma á Dios, infinitamente Justiciero, infinitamente Misericordioso.»

XXIV

Cuantos vieron y oyeron al infortunado caballero aragonés, quedaron maravillados de su sinceridad y presencia de ánimo. Del grupo de oficiales y soldados que en la puerta se arremolinaban, se destacó uno, al parecer teniente, que adelantándose hacia el prócer y bajando su rostro, le dijo: «Señor, cuando esté usted en el Cielo, acuérdese de un servidor, Nicasio Pulpis, que tiene sobre su conciencia los mismos pecados de usted y no sus virtudes.

Bien, hijo,—replicó don Beltran abrazándole.—Que mis desgracias y fin desastroso te sirvan de espejo para que en él te mires y procures enmendarte.»

Puxet, en tanto, inconsolable, expresaba su consternacion en estos ó parecidos términos: «Una y otra vez he dicho al señor Llangostera que hoy no es dia hábil para ejecuciones. Figúrese usted: domingo, y por añadidura Pascua de Pentecostés... ¡Cuándo la iglesia conmemora nada ménos que el grandísimo misterio de la venida del Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego sobre las cabezas de los Apóstoles, para infundirles la ciencia divina!... ¡cuándo tal festividad augusta y solemne celebramos, tener que consumar un crímen semejante!... [illegible]

[illegible]

nombre de *Dios de las Batallas*, que usan los capellanes en sus sermones y los generales en sus proclamas á la tropa; si Dios es, como dicen ustedes, capitan general ó generalísimo, ya pueden contar con su indulgencia por aplicar leyes de guerra en dias de solemnidad litúrgica... [illegible]

No se dió por convencido el terco capellan, y perseverando en su idea, dijo al infeliz prócer: [illegible]

—Bien, hijo, bien; lo mismo da. Gracias por todo... Haga usted lo que quiera. [illegible]

En el rato que estuvo solo, el pobre condenado cayó en reflexiones tristísimas, [illegible]

He prestado á Nelet ayuda insidiosa para la seduccion de la monja Marcela; [illegible]

[illegible] veo tu mano, Dios de justicia!... Hice muy mal en tomar á mi cuidado las desazones del pobre Nelet. [illegible]

[illegible]

Pésame, señor, de todo corazon, el haberte ultrajado sistemáticamente, empleando tan mal la vida larguísima que me has dado.

Pésame tambien el rencor que sentí hacia los míos, y el regocijo que tuve al ver descompuesta la tranquilidad de mi nieto con la maldita raza de Castro-Amézaga.

[illegible]

Sus amigos fueron pasando despues por su mente, uno tras otro, en melancólica y pausada procesion, siendo de los últimos Fernando Calpena, por quien sentía paternal cariño. Con-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

CÉLIA GARCIA CONDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1900

José García Conde y Carmen B. de García Conde padres; Rosa, María, Elvira Emilia y José, hermanos; María Conde de García (ausente), y Cármen B. de Beiro, abuelas; tíos, tías y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Rio Negro núm. 39.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 735-mz.13-2ed.

Novillos á $ 19, 19 1/2, 21, 20 1/4, 22 1/2, 18 1/2, 20 1/2, 25, 18 3/4, 17, 13, 14 3/4, 15 y 18
Vacas á $ 13, 11 $ 15 1/2.

PARA EL INTERIOR
Vacas á $ 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 11

Amiral Baudin, vapor francés de 2271 toneladas, capitan Saint Jores, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—Campomar y Ca. 30 cjs extracto de té; J. Granara y Ca. 50 cjs champagne, Lope Posadas 2 bts semillas, Taranco y Ca. 450 cjs azúcar.

Peirano Hnos y Ca. 800 bts azúcar, á la órden 25 cueros y 811 cjs azúcar, 2 toneles porcelana, 5 cjs tejidos, perfumería flores artificiales, muestras 2 id pieles, cinturones elásticos y juguetes.

F. Bally hijos 1 cj cueros, Juan Restelli 8 cjs botellas y hevillas de metal.

Legrand y Ca., 2 cjs arts de caza, pieles, 14 id arts. para peluqueros; P. Alvariza y Ca., 1 cj librería.

Rosasco y Mondiondo, 9 bts bolsas, cordonería, hilo de algodon, cuchillería, quincallería, tejidos de seda, juguetes, etc.

Jacobo Nater, 50 cjs líquidos; Cascales Gil y Ca., 3 cjs algodones, quincallería, aparatos eléctricos; Sobral y Bidarte, 1 cj lanas.

[illegible], 20 cj muebles; Eugenio Villemur, 1 id hilo de algodon; T. Rivara, 2 cjs algodones, bonetería; Garesa y Crispo, 1 cj arts fotográficos.

Roscano Valdez y Ca., 7 bts ferretería, bolsas.

A la órden, 3 cjs perfumería y arts de peluquería, 3 id papel para cigarrillos; A. Garabelli 1 cj [illegible], bonetería, muestras.

Braschberg y Ca., 1 cjs quincallería, bonetería y [illegible]; Santiago Guido, 1 cj flores arts y [illegible].

Verme y Ca., 7 cjs droguería y jabon; [illegible] Diez Sanchez, 1 cj sombreros de [illegible]; Amy y Henderson, 2 cjs tejidos de algodon.

Sobrino y Fernandez y Campon, 1 cj metal; [illegible] y Schollberg, 1 cj arts de metal; [illegible], 3 cjs algodones; A la órden, 100 cajas azúcar.

Eduardo Cooper, 3 cjs perfumería, algodones, productos farmacéuticos.

C. M. Mailhos, 2 cjs cuchillería, A. Costa fu [illegible] 1 bts bonetería y algodones; Dearn[illegible], 2 cjs agua de tocador, bonetería; R. [illegible], 11 cjs perfumería, algodones; A. Carbonell, 6 cjs algodones, lanas.

[illegible] hnos., 2 cjs quincallería, objetillos [illegible]; Baisso y Ca., 21 cjs muestras, sardinas en aceite, calentadores agua mineral, perfumería, droguería, 1 tonel vidriero.

[illegible] M. Surraco, 6 bts vidriería y droguería; A la órden, 3 cjs algodones, clavos de cobre; [illegible] hnos, 5 bultos quincallería, cartones y [illegible].

Emilio Lozano 4 cjs tejidos, pañuelos; A la órden 6 cjs lanas, algodones, confecciones, perfumería; P. L. Barberousse 4 cjs chucherías, [illegible], muestras, algodones.

[illegible] y Ca. 1 cj chucherías; C. Galli [illegible] y Ca. 3 cjs arts de porcelana, id de escritorio; Roque Cazaux hnos. 150 sacos azúcar.

[illegible] y Casas 12 cjs droguería, hierro Bra[illegible]; A la órden, 3 cjs mercería y muestras; C. Spangenberg y Ca., 3 cjs chucherías, lencería, tejidos.

C. A. Rodriguez y Ca 18 cjs agua mineral, quincallería, droguería, perfumería, clavos, vidrios, alimenticias.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 56 bts. alcohol, droguería, productos farmacéuticos perfumería, papel, herboristería, quincallería, gelatina, extracto lintorial, etc.

Campodónico y Casamayou, 3 cjs algodones, instrumentos de música, perfumería; Fidanza [illegible], 3 cjs hilo acordonado, algodones.

J. Marabotto y Ca., 2 cjs algodones, lanas; [illegible] hnos., 2 cjs chucherías, lanas; E. Loppacher y Ca., 1 cj artículos para carruajes; A la órden 1 cj objetos.

[illegible] Hnos., 3 cjs juguetes y jabon; A la órden, 1 cj pañuelos; J. A. Palma, 1 cj algodones; Julio Lansac, 3 bultos algodones, géneros.

C. Cooper, 20 fds de 2 cjs vino; Carlos y Luis [illegible], 4 cjs algodones, chuchería, sillería; José M. Sueiro, 10 bts droguería, bicarbonato de soda, celluloid, percloruro de hierro, ácido fénico cristalizado.

De Burdeos—N. Farriols é hijo, 25 cjs aceite; Juan Bonomi y Ca., 3 cascos porcelanas; Roch Capdeville Jahn y Ca., 5 cjs aguas minerales, 10 cjs goma.

Roberto Wastérich, 50 cjs sardinas en aceite; Viuda é hijo de J. Aguerre, 20 cascos vino tinto; A la órden, 58 bts vino tinto, 8 id id blanco, [illegible] Ca., 200 cjs papas; A. Sere y E. Bolondo, 120 cjs bitter.

De Vigo—Carrau y Ca., 188 tabales sardinas; Manuel Costas, 158 tabales sardinas.

France, vapor francés de 2152 toneladas, capitan Debrien, procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con la carga siguiente:

De Marsella: N. Dufrechou hijo y Ca., 25 cjs aceite en latas; Roque Cazaux y hno., 110 cjs aceite de oliva, vermouth; A la órden, 1 cj pieles curtidas, 500 barriles cemento.

C. F. Bally hijo, 1 cajon pieles curtidas; A la órden, 1 cj id id; Paul Raymond, 20 cjs aceite en latas; Dabernardis, 233 cjs baldosas.

De Génova—Dufrechou hijo y Ca., 100 cjs vermouth y J. Granara y Ca., 50 cjs vermouth; Manuel Perez y Ca., 50 cjs vermouth.

Peirano Hnos. y Ca., 200 cjs vermouth; J. Granara y Ca., 150 cjs vermouth; Carlos Spangenberg y Ca. 1 cj [illegible].

Eugenio Villamur 1 cj cautchuc; A la órden 3 cjs muestras perfumería; Comp. G. de Fósforos, 2 cjs muestras de papel.

A la órden 1 cj muestras tejidos, 2 cjs id id; Campodónico y Casamayou 2 cjs sombreros; A la órden, 2 cjs cueros.

Martin Ianus, 21 cjs dátiles; Santiago Guido, 1 cj algodones; Luis Crovetto, 9 bultos sombreros, bonetería; Aurelio A. Fynn é hijos, 1 cj queso de Holanda.

Christophersen Hnos., 19 cjs vino y vermouth; Dambrosio y Ca., 1 cj algodones; Fraschetti [illegible] y Jubero, 3 cjs sopas, bonetería; A la órden, 21 cjs bitter, cognac, aceites, vinagre, etc.

De Barcelona—Martí y Ca., 6 cjs galletitas; Roberto Hupfeld, 1 cj libros; Andrés Rius, 5 cjs papel impreso; Carrau y Ca., 50 cjs vino tinto; A la órden, [illegible]; Peirano Hnos y Ca., 32 cascos vino tinto; A la órden, 16 cjs medicamentos; Carrau y Ca., 50 cascos vino tinto; Joaquin Pomar, 19 fardos [illegible].

Laclaustra y Saenz, 30 cjs aceite; A la órden, 6 bultos imprenta; R. Valdez García, 4 barricas [illegible].

—Trasbordo del vapor francés Arioli, procedente de Génova—Talice y Moretti, 5 cjs botones, 72 id tomates, 58 id fruta seca, 2 id queso, 3 id anchoas; Miguel Oneto y Ca., 24 id anchoas; Juan Granara y Ca., 161 cjs fruta seca, 8 id queso.

[illegible] Garcia, 1 cj gorros; Rein y Ca., 5 cjs tejido de algodon; Braceras Radenacher y Ca., [illegible]; Juan A. Palma, 1 cj tejidos de algodon; Del Rio Caneps y Ca., 2 fardos [illegible].

Staudt y Ca., 17 cjs tejidos; Viana y Ca., 5 cjs [illegible]; [illegible], 11 barriles vino, 1 cj aceite, [illegible]; M. Mojana, 5 cjs arts de laton; Piria y Danis, 1 cj [illegible] de madera. Peirano Hnos. y Ca., 60 cascos vino tinto, 97 cjs aceite, 100 id papas, [illegible], 50 id vino, 5 id piñones, 1 id válvulas, 300 bolsas [illegible]. Saccomano y Ca., 71 bultos [illegible]; A la órden, 14 bultos drogas.

Nostra Madre, lugre italiano, de 476 toneladas, capitan Drago, procedente de San Francisco del Sud con tabla, á Aranciaga, con la carga siguiente:

Julio Maillet 3670 bultos yerba mate.
Pedro Ferrés 119 bultos yerba mate.

Entradas de los rios y cabotaje

Santa Lucía el 9 del corriente, balandra nacional número 138, á A. Falca y Cía con 271 bolsas trigo.

Soriano el 8 del corriente, paylebot nacional Rómulo, á Passano hnos con 1510 hectólitros carbon vegetal, 2 estéreos leña; 13 id leña en rama.

Maldonado el 7 del corriente, paylebot nacional Prepotente, á Passano hnos con 92 fardos cueros lanares, 13 bolsas lana, 5 cueros yeguarizos, 1 atado cueros nutria, 6000 kilos huesos.

Santa Lucía el 4 del corriente, balandra nacional número 228, á A. Falca y Cía con 21 000 kilos trigo.

Carmelo el 9 del corriente: patacho argentino Nuevo Paysandú, á E. Vidal, con 691.974 kilos trigo.

Salidas para ultramar

Marsella y escalas, vapor francés Espagne, por F. Benausse, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés France, por F. Benausse, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Asuncion del Paraguay, vapor argentino Centauro—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 p. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 15:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Ruahine.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

El 17:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui. — Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oro	británico	13	Amberes y escalas
Pernambuco	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hellas	»	13	Hamburgo y escalas
Tropic	británico	14	Liverpool y escalas
Ruahine	»	15	Nueva Zelandia
Newlyn	»	15	Nueva York
Lombardy	»	15	Liverpool y escalas
B el Grande	español	15	Barcelona y escalas
Fede	italiano	15	Génova y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Modestia	alemán	17	Londres y escalas
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
D di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	»	19	Génova y escalas
A Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Sicilia	aleman	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls.
Cap Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	12	Liverpool y esl. (B.A.)
G. Antilla	español	13	Barcelona y escalas
Dunottar	británico	13	Liverpool y esc. (B.A)
Scotia	alemán	13	Génova y escalas
Maceio	»	13	Hamburgo y escalas
Willehad	aleman	15	Bremen y escalas
Ruahine	británico	15	Londres y escalas
Matapan	francés	16	Burdeos y escalas
R Margh'ta	italiano	16	Génova y escalas
Modestia	alemán	17	Stanley y Chile
Magdalena	británico	17	Southampton y escls
Papanui	»	17	Londres y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	alemán	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	22	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Nicola y Masanés, tercería Morales; Noguez y Correa; dos oficios; Torres y Echegoyen con Sociedad «Progreso Urbano»; concurso Alejandro Castroman; Revello y Arroyo; Velazco y suc. Carassale; Comision Directiva de la Sociedad Union de los Pocitos; Freitas y Palombo; test Domingo Parejas; Botinelli y Pazos; nueve en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PERRA Y GONZALEZ

Trámite—Testamentaría José María de Nava; Llaguno hnos. con A. Garrastachu; concurso Braulio Cantera y Ca. con Manuel M. Fuentes. Ocho en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Cristóbal D. Lievano; Alberto R. Bertran con el fisco; José Moratorio con L. Cánepa; oficio del Juzgado L. Departamental de Rivera; Jacinto Brun y otros con fisco; Mensagerías Fluviales, tercería en autos Cristóbal Lievano; Manuel Maurente; fisco con José Milan, tercería; Nicolás Celos; Ramona Martinez de Barrios, Joaquin Vila.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Amy Henderson; fisco con Abenero Abascal.

Nota—Tuvo lugar el juicio público en los autos seguidos por el fisco con F. L. Humphreys y compañía.

José B. Calaño, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Sucesiones Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz; sucesion Fernando Velazco.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Concepcion Matuscelli; Angela Barizzone; Jaime Cubertas; Toribia Diaz; test José Leandro Fernandez; test Santiago A. Jaume; test Nicolás Pebet; Julio Maillos con Victoria Errigo; Alfonso José Ignito con Luciano Ochoa; test Santiago Caparró; test Leon Goyenche; Carolina G. de Bland; con Benigno Carámbula; Fulgencia Fernandez de Marquez; test Antonio Costa; test Julian Pérez; Jerónimo Arregui con Pedro Rodriguez; María Luisa Pereira de Rodriguez; test Amavillo Villal Pando; Marcelino Olascoaga con Bernardo Quintas; [illegible]; José L. Murguiondo con la suc Larraya; [illegible]; test María Vidal de Nogueira; [illegible]; Enrique Costa con la Empresa del Ferro Carril Central; test Amavillo Villal Pando.

Interlocutorias—Carolina G. de Bland; test Joaquin Jubin y Bechon; José da Silva Viana con Banco G. Uruguayo.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Juan Davies y Margarita Doherty de Davies; Carlos Aviolli con suc Felix Rossi; suc Manuel Luis da Rocha Osorio; Salomé Chacon de Manaro con Pedro Lambiase; Luis Pujadas con Fortunata Centurion; test José Ramon Recarté; conc necesario Duberli Suarez, inc con Mendez y Ca.; Pedro Pijuan; testa Catherine Yorke Prentice de Browiwell y Charles Cavendish Dupre Brownell; conc voluntario Guillermina Medina de Marroche; test voluntario F. Nin y Aguilar, Martin Berrueta con Pedro M. Delgue; conc voluntario Natividad Silva; suc Miguel Vilasanchez; Antonio y Juan de Gerónimo con Antonia Vazquez de Marquez y Andrés Passolino; conc voluntario Eduardo Scarnichia; José Luis Casarino con Eduardo Susviela; Cármen de la Hir, Celia L. de Le Hir, Carlos Le Hir y María Le Hir de Olave con Miguel A. Sierra, Juan Irigaray con Juan Martirené; suc Eduardo Más; Francisco Brancato, deduciendo tercería en los autos de Tomasa Castro con Martiniano Garrido; Ricardo Scanavino con Mateo Queirolo; Juan Iglesias con Antonio Barreiro y Ramos.

Interlocutorias—Carlos Casaravilla con test Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira; José B. Gomensoro con test José Muratura.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Francisca García de Rodriguez; Manuel D. Mieres con Romana Pastora Benitez; suc Carlota Barbat de Correa; Antonia Vazquez de Marquez con Andrés Pasolini; Rafael Barnarduchi con suc Lázaro Colombo; Alejandro Corradi y su hija con Bernabé Herrera y Obes; suc José Patron; Juan A. Vidal conc; Luis Mañon con Ignacio Traviesa; antecedentes de la menor María Massaulí; suca Hermenegildo Silva y Larrosa y Andrea Soca de Silva; suc [illegible]; suc Rafael Pereira.

Interlocutorias—Suc Graciana Salaber de Leborgne; suc Dionisio Ramos, Dolores Suarez de Ramos y de su hijo Arturo Ramos Suarez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Caja de C. Uruguayo con Ricardo Menier; José M. Esteve con Juan Amilivia; Antonio José Rodriguez con José Luis Dominguez; Manuel Gimenez y otros con Sanchez hno. conc. Juan Dumestre; A. Bidaut y Ca. con Cándido Alonso; Antonio Perez con Plácido de Llano; conc Alberto Arduino; Estanislao Escalante Lacueva con José G. Arroyo; Guillermo Fernandez con Ventura Silveira; Urruti hnos. con Federico Etcheverry; Adolfo A. Monestier con Amejeiras hnos; Francisco Viláró y Ca. con Alejandro Fiol; Tito D. Marengo con Abel J. Perez; Juan Añon con Joaquin M. Carballo; Barbat Bauza Paz con Angel Mateguzza; Manuel Alvarez con Tomás Gomez.

Acclino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Francisco Pruzo con Francisco Alonso; test José Alonso; Manuel Merlo con Federico Baras; Anselmo Bollasina con Alejandro R. Fiol; Rafael Alonso con Enrique A. Iriarte; Nicolás Aubet con Ramon Cienfuegos; Escofet y Pascual, moratoria; Banco de la República con Francisco Bauza; Raffo hnos con Manuel Pita.

Interlocutorias—Concurso Antonio Porta y Lopez.

Salvador Aguerrebere, Escribano Público.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Francisco E. Cordero; Juan J. Bargalli; Juan Falco con suc. Secundino Meneses; sucesiones José Castro y otros; Manuel Scanavino con Obes; suc. Bautista Bianchi; Fernando Pou con suc. Salvador Ferrer; Miguel Ainzuain con Ricardo Canfield; Manuel de Soto con Carlos de Arteaga; Aquiles Espaux; Cristina R. de D'Espaux con Antonio de Espaux; Juan Oliveri con José Pastorino y otra; Francisco Bastreri con Julio Dore 3ria Bautista Darrieumerou; Ricardo Suarez; Jorge Iglesias; [illegible]; Eloy Pereira con suc. Petrona Feria y otro; José Cassinasco; Francisco Elzaurdia con Victor Las Cazes; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; Agorio y Apatia con Carlos Ferrari; [illegible]; Francisco Baños con José M. Aguerrebere, suc Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; [illegible]; Antonio Bigio Olimpio Gomez; Vicente Falan; Luis Chiesa con Manuel Mato y otro, 3ria. María M. de Dominguez; Juan Bonnet.

Interlocutorias—Timoteo de Llanderal con Nicolás Santamarina; suc. Manuela R. de Gonzalez.

Definitivas—Francisco Elzaurdia con Victor Las Cazes; Domingo García. Reservada 1

Acclino Barbot, actuario.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cutis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas* y *Pestañas*, á las que da un tinto brillante.

EUREKA de la Dra D. W. de Brunetti.—Es el mejor tónico estimulante del cabello, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras, barros, comezones de la piel, etc. No tiene rivales.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Brisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwell, 25 de Mayo 313.
Juan Mausse y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Vanza y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Archetti, de A. Canes, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Ollaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 380.
J. Mostcu, Treinta y Tres núm. 31.
Barceino, 18 de Julio 338. esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 252.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa. 18 de Julio 839.
Juan C. Silveda, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 295 á.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortura, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda La Nueva Inglesa, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA.—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207 ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy mártes 13 de Marzo, se representarán las siguientes secciones: 1.º El mantón de Manila, 2.º Las chiquitas toreras, 3.º El último chulo, y 4.º Tiple en puerta.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Representaciones—Funcion todas las noches.

AVISOS



La más eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase la etiqueta y tapón al nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á los señores E. Coyenechea y Reyes, la casa de comercio en el ramo de confitería, café y billar denominada «La Ceres», situada en la calle 25 de Mayo número 220.

El que se considere con derecho á algun reclamo se presentará en el término de cinco dias, pasado cuyo plazo, no se oirá reclamo alguno—*Marcial Alonso.* 743Mzo.20

Mucama Se ofrece mujer formal, sabe bien su obligacion, ocurrir calle Colon número 41. 731Mzo.15

Al comercio Por escritura que autorizó el escribano don Luis P. Barbeito con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad comercial para la compra-venta de toda clase de frutos del país, que habian celebrado don Joaquin Jubin y don Manuel Bechon y la que giraba en esta plaza bajo la razon de «Jubin y Bechon», habiendo quedado don Joaquin Jubin á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Joaquin Jubin—Manuel Bechon.* 742Mzo.16

DOCTOR GARCIA LAGOS—MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128 730perm.

Al comercio Un joven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Dá buenas recomendaciones. Dirijirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733Mzo.30

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, situado en la calle Mercedes número 102 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Juan Bautista Traverso. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan Cabiro.* 738Mzo.17

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 737-mz.22

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á licitacion para la provision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 3 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 500 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados, cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.º Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrezcan, cuyas propuestas se abrirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor secretario de Gobierno, de los interesados que concurran al acto.

4.º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 750-mz.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion, el empleo de maestro de la escuela de 2.º grado núm. 8 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 1/2 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario General.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de 300 cojinillos y 300 bayeras de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría y á las cuales se deberán sujetar los interesados, [illegible].

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas por el señor oficial mayor el dia 17 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo estima conveniente á los intereses del Estado.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*La Secretaría.* 751-mz.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 12 de Marzo de 1900.—*Ciclos E. Barrios*, actuario.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)
55—CALLE TREINTA Y TRES—55
Balance en 28 de Febrero de 1900

ACTIVO

Caja	$ 326 62
Banco de Londres y Rio de la Plata	» 1 200 00
Letras y créditos á cobrar	» 651 10
Hipotecas	» 2.543 93
Muebles y útiles	» 2 239 27
Propiedades	» 490.276 77
Canalizacion del Rosario	» 8 859 06
Utiles de canteras	» 905 27
Varios deudores por venta de propiedades	» 18.803 01
	$ 525.758 26

PASIVO

Capital	$ 441 000 00
Depósito en garantía de alquileres	» 425 00
Ganancias suspensas	» 3.254 31
Ganancias y pérdidas	» 81.078 94
	$ 525.758 26

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Enero ppdo		$ 81.750 71
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		» 128 55
		$ 81.879 26
A deducir:		
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Descuento sobre saldos de varios deudores, para su chancelacion	485 70	
Alquiler de oficina	20 00	
Impuestos municipales	4 85	
Suscricion á diarios y teléfono	7 70	
Publicaciones de Balance	9 00	
Comision de liquidacion	19 09	
Honorarios de procurador	50 00	
Presupuesto de empleados	204 00	» 800 34
Saldo de esta cuenta en 28 de Febrero de 1900		$ 81.078 92

Montevideo, Febrero 28 de 1900.
Eugenio Zoa O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret* tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 751 mz 13 3.ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Fábrica Uruguaya de Alpargatas"

De conformidad con lo preceptuado por el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 181.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*El Secretario.* 732-mz.20

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897
1.ª SÉRIE
11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 ojo anual s/ $ 4.030 000	$ 20.000 00
Intereses de 6 ojo anual s/ $ 359.100 amortizados	» 5.385 50
	$ 25 385 50
Saldo del servicio anterior	» 57 98
	$ 25.443 48

El 15 del corriente á la 1 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 hasta la cantidad de veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos y cuarenta y ocho centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director. 740-mz.15

LUZ ELECTRICA

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—Para su conocimiento y demás efectos comunícase á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor Contador Inspector de Oficinas.

«Contador Inspector de Oficinas—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—Elevo á la consideracion de V. E. el balance de los ingresos y egresos habidos en la Administracion de la Luz Eléctrica, correspondientes al mes de Enero ppdo. Comprobada la documentacion con los libros de su contabilidad, no he encontrado mérito para hacer ninguna observacion.—Saluda al señor Ministro con su mayor consideracion.—*Orlando Rivero.*»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Enero ppdo. que han sido verificadas por el señor Contador Inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero del año ppdo. como asi mismo el cuadro comparativo acompañado—CUESTAS—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

Todo lo cual transcribo á usted para su conocimiento.—Dios guarde á usted muchos años.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

—Al señor Presidente del Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica, don Alcides Montero.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—Publíquese.—Por el señor presidente, *Bernabé Quiñones.*—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» EN FEBRERO DE 1900

INGRESOS

Saldo de Enero	$ 955.42
Suscritores	» 5.909.99
Varios deudores	» 1.001.14
Combustible	» 58.24
Utiles y materiales	» 81.00
Operarios	» 19.00
Explotacion Usina del Arroyo Seco	» 121.40
Banco de la República c/oro	» 8 200.00
Id id id c/plata	» 5.000.00
Junta E. Administrativa	» 12.829.16
Ministerio de Gobierno	» 842.29
Ministerio de Guerra y Marina	» 249.69
Deduccion á empleados	» 85.98
Total	$ 35.413.31

EGRESOS

Banco de la República c/cancelacion	» 2.000.00
Compra de oro	» 123.20
Gastos generales	» 295.05
Obligaciones á pagar	» 4 932.93
Banco de la República c/oro	» 3 000 00
J. Mudd y C.ª	» 3 381.55
E. Quincke	» 1 021.11
Eugenio Barth y C.ª	» 900 00
Varios acreedores	» 833.92
Material rodante	» 133.65
Forraje	» 23.88
Material de escritorio	» 65 88
Banco de la República c/plata	» 3.500.00
Suscritores	» 16.50
Aguas Corrientes	» 267.38
Muebles y útiles	» 46 53
Junta E. Administrativa, cuenta resultados	» 3.030 00
Alquileres	» 175.60
Gastos del Consejo	» 118.50
Consejo de administracion	» 450.00
Empleados	» 1.789.92
Operarios	» 5.058.80
Forrajes	» 115.83
Gastos extraordinarios	» 405.59
Total	$ 31.760.72

Saldo existencia en caja para Marzo . . » 3.652 59

V.º B.º BERNABÉ QUIÑONES. *Manuel J. Perez.* Contador. *Blas Vidal*, Secretario. 745-mz 13.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897
SEGUNDA SÉRIE
5.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 2:146.129,70 emitidos hasta el 28 de Febrero de 1900	$ 10.730.64
Intereses de 6 % anual s/ $ 59.100 amortizados	» 886.50
	$ 11.617 14
Saldo del servicio	» 37 50
	$ 11.654 64

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (2.ª série) hasta la cantidad de once mil seis cientos cincuenta y cuatro pesos y sesenta y cuatro centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos

Montevideo, Marzo 12 de 1900.
Miguel V. Martinez. Director. 741-mz.15.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía 595-mz 1

José B. Gomensoro

De la expléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb.25.

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs de frente por 23 vs. 58 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, caño maestro, etc.; expléndido sótano con entrada independiente, donde pueden guardarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz8

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares Un edificio compuesto y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad expléndida. Con 300 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Comprará un bosque de árboles de gran mérito: comprará un expléndido jardin, ó de no compra un solar con muchos frutales de las mejores clases y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de expléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un expléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales Tiene piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad piso de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una expléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, y tiene además otro frente de 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja de fierro que da salida nueva por donde mide 41 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua insagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cds, varias piezas, patio, cerco: todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con expléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares $ 8 al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

Lo que compra un solar puede decir que adquirió una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 3 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Terciopelo, peluche, franela y franelas.—En el Despacho de la Aduana.

El JUEVES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Aranzburg, Hellopes y Horatius.

EN LOTES Á LA VISTA

TA 28—1 cajon conteniendo: 10 piezas terciopelo 413 m 60. 38 piezas peluche 193 m 50.
ABM 102 1 cajon, 63 piezas franela de algodon 2886 m 70.
TC 59—1 cajon, 40 docenas frenos de hierro.
Venta despachado y al contado.
Todo comprador dará garantías. 748-mz.13

Cipriano C. Silva

Remate de 108 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

El viernes 16 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta, por órden del señor agente de seguros y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado con poca avería del vapor brasilero Desterro procedente de Paranaguá, en lotes á la vista lo siguiente:

Guanaco, 31 1/1, 36 1/2 39 1/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior con poca avería. 744-mz13

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos en la calle Zabala 155.
El miércoles 14 del corriente, á las 4 1/2 p. m.
1 breack para 6 personas.
1 charret nuevo pintado esmalte.
Arreos para 1 y 2 caballos.
1 breack fuerte como para establecimiento de campo, para 6 personas.
1 volanta 4 asientos, vara y lanza, pescante de poner y sacar, vuelta entera.
1 coupé 4 asientos. 747 mz.13

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Aguirre, por ausentarse para el campo.

Muebles de salon, sala y ante-sala, valiosas arañas de bronce, espejos, chiffoniers, alfombrado, galerías.

Dormitorio Luis XV para matrimonio, 1 juego de dormitorio francés para 1 persona; comedor: gran juego con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 1 piano, galería de comedor, etc.

AL MISMO TIEMPO—Muebles generales, como ser: camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc.

El martes en exhibicion. 686-mz 9

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en el existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.412/87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213.

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., fin en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallara conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25 3.ª p.

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)
DE



SALÔ
LICOR APERITIVO
Y
DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO
CONTRA LA
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES
485—Calle Alsina—485
MONTEVIDEO
222—Calle Buenos Aires—222

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA
EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8.00 a. m.	$ 0.70	$ 0.50
Yatay	8.12 »	—	—
Sayago	8.20 »	—	—
Colon	8.25 »	—	—

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz 18.

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidos para la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 675-mz.23 ed 2

COLEGIO DE LA INMACULADA

CALLE MERCEDES 137

Las clases, en este colegio se abren el dia primero de Marzo.

83-mz.15. *La Direccion.*

LA ALSACIANA

Panadería Mecánica á vapor

Casa fundada por Federico Barbenes en el año 1870 con el nombre La Central y en el año 1896 con el nombre Panadería del Centro la que ha venido conducida bajo la razon social de Barbenes y Ottonello.

Nuestra casa La Alsaciana el 1.º de Enero del corriente año fué montada á la europea con [illegible] establecimiento se encuentra en exhibicion todos los dias á la hora de elaboracion desde las 2 y 1/2 á las 4 p. m. [illegible] nuestro establecimiento fabril catálogos y revistas de diversos países y distintos establecimientos europeos.

Por nuestro carácter de comerciantes modestos, nuestra casa ha sido hasta hoy ignorada, lo único que nos ha preocupado y nos seguirá preocupando será el hacer toda clase de sacrificios para que el consumidor sea tratado como merece.

[illegible] al mismo tiempo podrán ver que nuestro establecimiento se encuentra en estado expresamente construido para la elaboracion, y en el se encontrarán variedad en el ramo como ser: pan aleman, inglés, sandwich, de afrecho, canicho y graham, y factura de bizcochos, masitas de todas clases, lo mismo que panes dulces.

La elaboracion es hecha con las mejores harinas de nuestra plaza y reclamadas estas mismas por su bondad en países europeos.

En nuestros vehículos de reparto verán que desde el 1.º de año tenemos un reparto especial de pan caliente á las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo participamos á las familias que hoy podemos atender los pedidos que se nos hagan, y nos disculpen las que solicitaron nuestro pan en los meses de Enero y Febrero por no haberlos podido servir.

S. S. S. *Barbenes y Ottonello.*

Calle Colon número 206 al 210. Telefono la Cooperativa 167. 730-mz 25.

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros y mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schroeder 349 ab.8-3.ª pág.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 23 de Marzo de 1900. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 6 de Abril de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 22 de Marzo de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 3 Abril de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores Orellana y Oravia no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

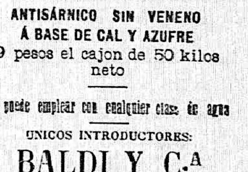
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

ELECONOMICO"



Aparato para curar la sarna y mano
PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.A
241—CERRITO—241
2737-perm.3.ª pág-2ed

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos, Olympo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Para los vapores Cometa, Iguazú y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor Aurora.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina Centauro, Urano é Ixion

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 418—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas! Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia, 2314-prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228, se venden 3 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228, 521-p...

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Colon núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Ocasion excepcional Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núms. 25 y 27, que produce una crecida renta y segura, tanto por la posicion de su ubicacion, como por la disposicion especial de su construccion, dividida en cuartos independientes todos con agua y demás comodidades. Ocurrir Cuareim 261. 703-mz.24-2ed.

Piano Steinway De concierto 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 624-ab.2.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 8, palacio Golorons Los martes y viernes de 7 á las 10 a. m. y todos los dias de 6 á 8 p. m. 451-mz.13

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa, Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 38.

Se vende un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azúcar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo 204. 700-ab 9.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se alquila una hermosa casa situada en la calle Soriano núm. 93. La llave está en el núm. 90a. 661-mz.21

Volanta Nueva y bien construida en el país, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 363. 519-mz.22.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2232-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 471
28 prm.d.p.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2405-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-163
ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

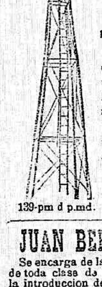
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he conceptuado hacer los retratos que costaban antes $3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. perm.

FABRICA A VAPOR

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

466-CALLE 25 DE MAYO-466
Montevideo
139-pm d p.md.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285 ab.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposición la regencia en propiedad de las aulas de Anatomia Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Acevedo*, secretario general. 715 mz.19.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.º El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del art. 1.º de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.º Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno

4.º El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se encantará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interes anual.

7.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andres M. Ferrand*, oficial mayor 689-mzo.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1½ hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 288 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demiguelí, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 8073-mz.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra linea que mira al Sud-Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malceñido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramitz de Larronde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 463-mz.17

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solis esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.29.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel A. Favaro en su escritorio calle de Zabala núm. 52, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 576-mz 16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-Mayo3

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 50 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater archivados en el propio juzgado á V.S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—"Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V.S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V.S. se sirva admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Don Domingo Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 150 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley. 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*"—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 71 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público 607-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenitter de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 505-mz.21

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.23

REMATES

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones.

EL LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 31 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos cuadros etc. Las cocinas de fierro, todos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corrediza dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado á oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en seguida 630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1½ varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1½ varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 342.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1½ de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1½ de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 441-fb.14.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 212, 214 y 246.

Detalles en los catálogos. 727-m 11

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, librería y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo número 336 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL LUNES 12 de Marzo y dias siguientes á la 1 1½ en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallitas para gas, capillos, caballetes, un juego para pintor compuesto de paragua, banqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pedirá seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 599-mz.1.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 514 bultos yerba de Paranaguá, clase muy superior con poca avería.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda; despachado y al contado, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

Vivo—40¡1, 0¡2, 40¡4, 40¡8 barricas yerba especial con poca avería

Capital—40¡1, 40¡2, 31¡1, 40¡8 id id id. 685 mz.9.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 1½ p. m.—1 coupé cuatro asientos.
1 break para seis personas.
1 charret nuevo pintado esmalte.
Arreos para uno y dos caballos
1 volanta 4 asientos, vuelta entera con pescante de poner y sacar, para uno y dos caballos.
1 breac para 6 personas, para dos caballos. 687-mz 9.

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

El JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará 200 $.
Más datos, Canelones 131 627-m3

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2¡3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653 mz.7.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen; el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E, 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 486.62. (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso chalet del señor Tocavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O, sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622¡31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2¡3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—54.043.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 144. 660-mz.7

Julio R. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Malthos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demàs antecedentes, Juncal número 111. 701-mz.10

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual da acceso á la caballeriza, que ha sido construida con resumiendo las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moretti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 500 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Peradés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener el frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.
Títulos perfectos.
El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.
Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 165 mts. 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts. 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts. 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales y con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E sobre camino vecinal, lindando por el N O con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crocker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote.

Por planos é informes, ocurrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724-mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente.

Toros Durham y Hereford 3¡4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1½ galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3¡4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 id pallero carrera puro
Toros Durham puros nacidos en el país.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200¡38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2¡3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad; el conocido palacio que fué de don Luis Podestá; hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ó otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1¡4 parte al contado y los demás á 1, 2 y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm.

Por su admirable concentración de las plantas más útiles y más salutíferas, el AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER obra de una manera pronta y absoluta en los casos de *Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme* y contra toda estancación de la circulación de la sangre.

Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputación del AGUA DE MELISA de los CARMELITAS creó, EXÍJASE la Firma BOYER

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entradas y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
...-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.1[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.33	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.99
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente
208 perm.

CUREN SUS OVEJAS



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	1:500.000 ó sean	7:050.000
Idem realizado	900.000 ó sean	4:230.000
Fondo de Reserva	1:000.000 ó sean	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	" " á retirar con 90 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	" " por 3 meses fijos	2 " "
	" " por 6 "	3 " "
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 " "
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %. al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 %. al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 %. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %. al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 326 A 340
MONTEVIDEO

ANALISIS (núm 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

Materias extractivas	por %	11.7000
Id fijas	» »	0.199
Id reductoras	» »	3.220
Alcohol en volumen	» »	35.000
Id corresp. á Cartier	» »	15.690
Clase de alcohol		Buena
Acidez en Ac. Tart.	» »	0.085
Materia colorante		Natural
Antisépticos		No
Metales tóxicos		No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.
467-mz.17-2ed-3.ª pág.

A LOS ESTANCIEROS DE LA REPUBLICA

El martillero señor José L. Laugarou contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio García, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner, Felix Buxareo y Baldomero Taboas ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tabiada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á corresponder á esa idea y dar impulso á esa iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722 ab 10.

EL VAPOR NACIONAL

«Montevideo»

Saldrá los sábados para la Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto.

Para mas informes ocurrir á la Agencia, calle Piedras núm. 178. 677-p..

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro calle del Cerrito número 138.

Se tratará unicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab.8

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

Al público Al consignar «La Tribuna Popular» en sus columnas el suceso sangriento ocurrido en la noche del 4 del actual en el almacen sito en la calle Orillas del Plata núm. 152, habiendo resultado herido el dependiente del almacen Cárlos Manel, por uno de los promotores del desórden que penetraron en la expresada casa de comercio, figura un Pedro Mariano, nombre y apellido que el que suscribe lleva.—Con el fin de evitar confusiones é interpretaciones torcidas, vengo á manifestar que tengo mi domicilio en la calle Paysandú y Olimar, donde poseo el almacen denominado «La de Santa Julián» y conste que aunque tengo idéntico nombre y apellido al de uno de los individuos, que cita «La Tribuna Popular» nada tengo que ver con el suceso de que se ha dado cuenta.—Hago constar al mismo tiempo que habiéndome apersonado á la imprenta «La Tribuna» se ha negado á publicar la rectificacion. —Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Pedro Mariano.* 719 mz.13

Al comercio Avisamos al comercio que segun escritura fecha 8 del corriente ante el escribano don José Duran y Vidal, hemos, de comun y amistoso acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de TARANCO y Cc., y formando otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominacion, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad disuelta. Componen la nueva compañía, don Félix Ortiz de Taranco, don Pedro Sanchez y don Hermenegildo Ortiz de Taranco, como socios responsables, y, don José Ortiz de Taranco, en calidad de socio comanditario.—*Taranco y Cc.* 701-mz.17

Al público y al comercio Hago saber al público en general y comercio en particular que en escrituras de esta fecha autorizadas por mí, quedó disuelta la sociedad comercial Nicolás Storace y Hno., continuando el giro de la misma una nueva firma titulada Storace y C.ª, desde el 1.º de Enero último.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 679-mz 18.

Algo bueno Aguas de COLONIA San Luis. Paris.—Se recomienda á las *damas uruguayas*. En primer término: Agua de Colonia Anglaise. En segundo término. Agua de Colonia Mignon. En tercer término: Agua de Colonia Diva.—En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albaneil y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna hnos., calle Cámaras, 144. Tienda «La Fabril» calle San José, 162. Sombrerería «Au Coeur de Paris» 25 de Mayo esquina Ituzaingó. «Sombrería de la Sirena» calle Andes 228. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de don Domingo Tapie, 18 de Julio 105.—Unica agencia, Misiones 93 631-ab.3

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes San Luis, PARIS. Recomendado para servicio de SALON: Locion vegetal en botellas de litro, docena $ 6.95. Locion Diva en botellas de litro, docena $ 10.0. Polvos de jabon finos, kilo $ 1.20. Polvos de arroz perfumados, kilo 1.70.—Extractos finos varias clases.—Aguas de Colonia.—UNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 632-ab.3

Al comercio DUCLOS Y MOULIE trasladaron su escritorio á la calle Cerrito núm. 236 altos.—Montevideo, 6 de Marzo de 1900. 613-mz 13

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO OPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de **Lutz Schulz y Ferrando** formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando*—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900. 587-mz 31

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 331 my.2

Cocinera Se necesita buena, Soriano 103 altos; se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin excelentes referencias. 717-mz.15

Corina D de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones, al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y campostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44a.—Marzo, 7 de 1900. 656-ab.6

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés—L. Delpech, Washington 69a. 132-mz.18.

Fonda Se vende la antigua Fonda Vichy sita en la Avenida Rondeau núm. 368 tiene buena clientela y su dueño se propone darla en buenas condiciones. Para tratar ocurrir á la misma. 683-mz.13

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del joven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses. Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecería cualquier informe que sobre este joven se le hiciese conocer en Pando á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

Luis Saqués y Tolosa —Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia. Maldonado, núm. 244. 448 mz.16

Matrimonio Se necesita para un establecimiento de campo; el marido para cocinero, (hacer pan), y cuidar una pieza de lechería. La mujer para mucama y costuras; informes á las 11 30. Al Hotel Oriental núm. 63, señor Arturo Fitz Herbert, hasta el miércoles próximo. 718-mz.15